

**BANCO INBURSA, S.A.  
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE  
GRUPO FINANCIERO INBURSA Y SUBSIDIARIAS**

**Estados financieros consolidados**

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009,  
con dictamen de los auditores independientes  
y dictamen del comisario

**BANCO INBURSA, S.A.  
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE  
GRUPO FINANCIERO INBURSA Y SUBSIDIARIAS**

**Estados financieros consolidados**

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009

**Contenido:**

Dictamen de los auditores independientes

Dictamen del comisario

Estados financieros auditados:

Balances generales consolidados

Estados consolidados de resultados

Estados consolidados de variaciones en el capital contable

Estados consolidados de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros consolidados

## DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Asamblea de Accionistas de  
Banco Inbursa, S.A.  
Institución de Banca Múltiple  
Grupo Financiero Inbursa y Subsidiarias

Hemos examinado los balances generales consolidados de Banco Inbursa, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inbursa y Subsidiarias (el Banco), al 31 de diciembre de 2010 y 2009, y los estados consolidados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo, que les son relativos, por los años terminados en esas fechas. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración del Banco. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestras auditorías.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados no contienen errores importantes y de que están preparados de conformidad con los criterios contables que se indican en el párrafo siguiente. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de los criterios contables utilizados, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Como se explica en la Nota 2 a los estados financieros adjuntos, el Banco está obligado a preparar y presentar sus estados financieros de conformidad con los criterios contables para instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, los cuales, en los casos que se mencionan en dicha Nota, difieren de las normas de información financiera mexicanas.



En nuestra opinión, los estados financieros consolidados antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera consolidada de Banco Inbursa, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inbursa y Subsidiarias, al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los resultados consolidados de sus operaciones, las variaciones en el capital contable y los flujos de efectivo, por los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con los criterios contables mencionados en el párrafo anterior.

Mancera, S.C.  
Integrante de  
Ernst & Young Global



C.P.C. Miguel Ángel Mosqueda Veles

México, D.F.,  
28 de febrero de 2011



**C.P.C. Víctor Alberto Tiburcio Celorio**  
CONTADOR PÚBLICO CERTIFICADO

**DICTAMEN DEL COMISARIO**

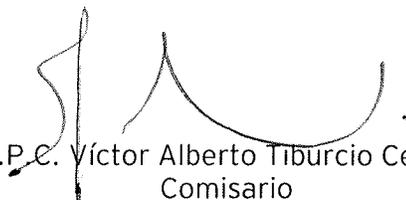
A la Asamblea General de Accionistas de  
Banco Inbursa, S.A.  
Institución de Banca Múltiple  
Grupo Financiero Inbursa y Subsidiarias

En mi carácter de comisario y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 166 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y los estatutos de Banco Inbursa, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inbursa, y Subsidiarias (el Banco), rindo a ustedes mi informe sobre los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2010, que presentan a ustedes el Consejo de Administración.

Asistí a las Asambleas de Accionistas y Juntas del Consejo de Administración a las que fui convocado y obtuve de los directores y administradores la información sobre las operaciones, documentación y registros que consideré necesario examinar. Mi revisión se efectuó de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México.

Como se explica en la Nota 2 a los estados financieros, el Banco está obligado a preparar sus estados financieros con base en los criterios contables para instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, los cuales, en los casos que se mencionan en dicha Nota, difieren de las normas de información financiera mexicanas.

En mi opinión, los criterios contables y de información empleados por el Banco y considerados por los administradores para preparar los estados financieros consolidados que se presentan a esta Asamblea, son adecuados y suficientes y se aplicaron en forma consistente con el ejercicio anterior; por lo tanto, también en mi opinión, los estados financieros consolidados antes mencionados, reflejan en forma veraz, razonable y suficiente en todos los aspectos importantes, la situación financiera consolidada de Banco Inbursa, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inbursa y Subsidiarias, al 31 de diciembre de 2010, los resultados consolidados de sus operaciones, las variaciones en el capital contable y los flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, de conformidad con los criterios contables descritos en el párrafo anterior.

  
C.P.C. Víctor Alberto Tiburcio Celorio  
Comisario

México, D.F.,  
28 de febrero de 2011



**BANCO INBURSA, S.A.**  
**INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**  
**GRUPO FINANCIERO INBURSA Y SUBSIDIARIAS**

**Balances generales consolidados**  
 Al 31 de diciembre de 2010 y 2009  
 (Cifras en millones de pesos)  
 (Notas 1 y 2)

Activo	2010		2009		Pasivo	2010		2009	
	\$		\$			\$		\$	
Disponibilidades (Nota 5)	19,221		15,865		Captación tradicional (Nota 17a)	51,737		48,290	
Cuentas de margen (Nota 6)	57		211		Depósitos de exigibilidad inmediata				
Inversiones en valores (Nota 7)					Depósitos a plazo (Nota 17b)				
Títulos para negociar	11,123		8,767		Del público en general	4,807		2,960	
Títulos disponibles para la venta	1,563		1,545		Mercado de dinero	69,396		73,405	
Títulos conservados a vencimiento	896		2,200		Títulos de crédito emitidos (Nota 17c)	74,203		76,365	
Audadores por reporto (Nota 8)	13,582		12,512			15,669			
Derivados por reporto (Nota 8)	5,151		220		Préstamos interbancarios y de otros organismos (Nota 18)				
Derivados (Nota 9)					De exigibilidad inmediata				8
Con fines de negociación	9,216		6,672		De corto plazo	5,025		6,217	
Con fines de cobertura			569		De largo plazo	849		1,272	
Juste de valuación por cobertura de activos financieros (Nota 10)	9,216		7,241			5,874		7,497	
Cartera de crédito vigente					Derivados (Nota 9)				
Créditos comerciales					Con fines de negociación	8,915		5,552	
Actividad empresarial o comercial	126,303		129,406		Con fines de cobertura			3,956	
Entidades financieras	9,903		8,872			8,915		9,508	
Entidades gubernamentales	27,066		10,565		Otras cuentas por pagar				
Créditos al consumo	7,722		3,665		Impuestos a la utilidad por pagar (Nota 19)	342		80	
Créditos a la vivienda	1,196		1,123		Acreeedores por liquidación de operaciones (Nota 5c)	24,743		1,572	
Total cartera de crédito vigente	172,190		153,631		Acreeedores por cuentas de margen (Nota 20)	1,865		239	
Cartera de crédito vencida					Acreeedores diversos y otras cuentas por pagar (Nota 21)	1,540		3,102	
Créditos comerciales						28,498		4,993	
Actividad empresarial o comercial	3,176		3,900		Impuestos diferidos, neto (Nota 22)	1,895		1,772	
Entidades financieras					Créditos diferidos y cobros anticipados	1,113		26	
Créditos al consumo	146		244		Total pasivo	187,904		148,451	
Créditos a la vivienda	104		106						
Total cartera de crédito vencida	3,426		4,250		Compromisos y contingencias (Nota 23)				
Total cartera de crédito (Nota 11)	175,616		157,881		Capital contable (Nota 24)				
Estimación preventiva para riesgos crediticios (Nota 12)	( 18,515)		( 15,366)		Capital contribuido				
Total de cartera de crédito, neto	157,101		142,515		Capital social	17,579		17,579	
Reservas por cobrar, neto (Nota 13)	20,821		2,392		Prima en venta de acciones	7,685		7,685	
Bienes adjudicados, neto	563		613			25,264		25,264	
Muebles, mobiliario y equipo, neto (Nota 14)	739		765		Capital ganado				
Inversiones permanentes (Nota 15)	6,122		5,739		Reservas de capital	5,962		5,480	
Otros activos, cargos diferidos e intangibles, neto (Nota 16)	598		568		Resultado de ejercicios anteriores	10,689		6,545	
Total activo	\$ 235,331		\$ 191,528		Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	166		69	
					Resultado por tenencia de activos no monetarios	265		265	
					Resultado neto	4,308		4,816	
					Interés minoritario	773		638	
						22,163		17,813	
					Total capital contable	47,427		43,077	
					Total pasivo y capital contable	\$ 235,331		\$ 191,528	

**Cuentas de orden**

	2010	2009
Compromisos crediticios (Nota 23b)	\$ 2,816	\$ 1,982
Bienes en fideicomiso o mandato (Nota 30a)	412,132	331,423
Bienes en custodia o en administración (Nota 30b)	1,082,673	757,598
Otras cuentas de registro	987,127	844,969
Colaterales recibidos por la entidad (Nota 8c)	18,016	9,349
Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad (Nota 8a)	12,862	9,129
	\$ 2,515,626	\$ 1,954,450

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el capital social histórico asciende a \$8,344.

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes balances generales consolidados se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las correcciones efectuadas por la Institución hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes balances generales consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

\_\_\_\_\_  
 Lic. Javier Foncerrada Izquierdo  
 Director General

\_\_\_\_\_  
 C.P. Raúl Reynal Peña  
 Director de Administración y Finanzas

\_\_\_\_\_  
 C.P. Federico Lozano Montaño  
 Director de Auditoría Interna

\_\_\_\_\_  
 C.P. Alejandro Santillán Espartero  
 Subdirector de Control Interno

**BANCO INBURSA, S.A.**  
**INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**  
**GRUPO FINANCIERO INBURSA Y SUBSIDIARIAS**

**Estados consolidados de resultados**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009

(Cifras en millones de pesos)

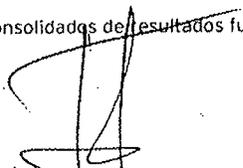
(Notas 1 y 2)

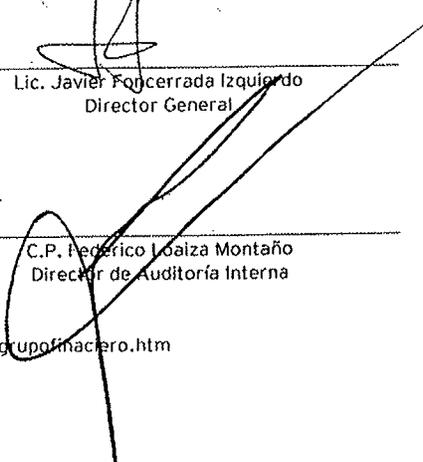
	2010	2009
Ingresos por intereses	\$ 15,365	\$ 17,453
Gastos por intereses	7,326	8,434
<b>Margen financiero (Nota 27)</b>	<b>8,039</b>	<b>9,019</b>
Estimación preventiva para riesgos crediticios (Nota 12)	4,117	4,062
<b>Margen financiero ajustado por riesgos crediticios</b>	<b>3,922</b>	<b>4,957</b>
Comisiones y tarifas cobradas (Nota 28)	2,666	3,035
Comisiones y tarifas pagadas	141	124
Resultado por intermediación (Nota 29)	1,196	1,745
Otros ingresos de la operación	684	514
<b>Ingresos totales de la operación (Nota 26)</b>	<b>8,327</b>	<b>10,127</b>
Gastos de administración y promoción	3,211	3,257
<b>Resultado de la operación</b>	<b>5,116</b>	<b>6,870</b>
Otros productos	256	230
Otros gastos	84	737
<b>Resultado antes de impuestos a la utilidad</b>	<b>172</b>	<b>( 507)</b>
Impuestos a la utilidad causados (Nota 19)	5,288	6,363
Impuestos a la utilidad diferidos (Nota 22)	1,063	740
<b>Resultado antes de participación en subsidiarias no consolidadas y asociadas</b>	<b>80</b>	<b>871</b>
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas (Nota 15)	1,143	1,611
<b>Resultado neto</b>	<b>4,145</b>	<b>4,752</b>
Interés minoritario	348	84
<b>Resultado neto mayoritario</b>	<b>4,493</b>	<b>4,836</b>
	( 185)	( 20)
	<b>\$ 4,308</b>	<b>\$ 4,816</b>

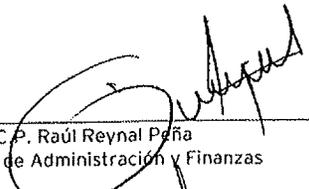
Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes estados consolidados de resultados se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados consolidados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

  
 Lic. Javier Fajcerra Izquierdo  
 Director General

  
 C.P. Federico Loaiza Montaño  
 Director de Auditoría Interna

  
 C.P. Raúl Reynal Peña  
 Director de Administración y Finanzas

  
 C.P. Alejandro Santillán Estada  
 Subdirector de Control Interno

BANCO INBURSA, S.A.  
 INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE  
 GRUPO FINANCIERO INBURSA Y SUBSIDIARIAS

Estados consolidados de variaciones en el capital contable  
 Por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009

(Cifras en millones de pesos)

(Notas 1, 2 y 24)

	Capital contribuido		Capital ganado				Total capital contable
	Prima en venta de acciones	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado por tenencia de títulos disponibles para la venta	Resultado por tenencia de activos no monetarios	Interés minoritario	Total capital contable
<b>Salidos al 31 de diciembre de 2008</b>	\$ 7,685	\$ 5,321	\$ (5,131)	\$ (878)	\$ 265	\$ 617	\$ 37,313
Aplicación a resultados de ejercicios anteriores y otros movimientos de subsidiarias							
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas							
Aplicación de la utilidad del ejercicio anterior a utilidades retenidas e incremento a las reservas de capital		159	1,434		(1,593)		
<b>Total</b>		159	1,434		(1,593)		
<b>Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral (Nota 26b)</b>				947			947
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta				947			947
<b>Total</b>				947			947
<b>Salidos al 31 de diciembre de 2009</b>							
Interés minoritario					4,816	20	4,836
Movimientos en otras cuentas de capital de subsidiarias					4,816	20	5,783
<b>Total</b>					4,816	20	5,783
<b>Salidos al 31 de diciembre de 2009</b>							
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas		5,480	6,545	69	265	638	43,077
Aplicación de la utilidad del ejercicio anterior a utilidades retenidas e incremento a las reservas de capital		482	4,334		4,816		
Pago de dividendos según acuerdo de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 29 de abril de 2010			(190)			(50)	
<b>Total</b>		482	(190)		4,816	(50)	(190)
<b>Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral (Nota 26b)</b>							
Utilidad Integral				97			97
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta				97		185	4,493
<b>Total</b>				97		185	4,590
<b>Salidos al 31 de diciembre de 2010</b>							
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta				166	265	773	47,427
<b>Total</b>				166	265	773	47,427

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes estados consolidados de variaciones en el capital contable, se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivadas de las operaciones efectuadas por la institución durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados consolidados de variaciones en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

Lic. Javier Encerrada Izquierdo  
 Director General

C.P. Raúl Reynal Peña  
 Director de Administración y Finanzas

C.P. Federico Loza Montaño  
 Director de Auditoría Interna

C.P. Alejandro Samilián Estrada  
 Subdirector de Control Interno

**BANCO INBURSA, S.A.**  
**INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**  
**GRUPO FINANCIERO INBURSA Y SUBSIDIARIAS**

**Estados consolidados de flujos de efectivo**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009

(Cifras en millones de pesos)

(Notas 1 y 2)

	2010	2009
<b>Resultado neto</b>	\$ 4,493	\$ 4,836
<b>Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:</b>		
Estimación preventiva para riesgos crediticios (Nota 12)	4,117	4,062
Depreciaciones y amortizaciones	183	145
Provisiones	16	106
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	1,143	1,611
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	( 348)	( 84)
	<u>9,604</u>	<u>10,676</u>
<b>Actividades de operación</b>		
Cambio en cuentas de margen	154	( 200)
Cambio en inversiones en valores	( 1,070)	8,701
Cambio en deudores por reporto	( 4,931)	7,978
Cambio en derivados (activo)	( 2,544)	( 2,455)
Cambio en cartera de crédito	( 18,703)	( 16,787)
Cambio en bienes adjudicados	50	( 584)
Cambio en otros activos operativos	( 18,429)	12,144
Cambio en captación tradicional	1,285	( 22,697)
Cambio en títulos de crédito emitidos	15,669	
Cambio en préstamos interbancarios y de otros organismos	( 1,623)	5,613
Cambio en derivados (pasivo)	3,363	( 837)
Cambio en otros pasivos operativos	23,443	( 3,159)
Cambio en instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas con actividades de operación)	( 2,660)	( 3,966)
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de operación</b>	<u>( 5,996)</u>	<u>( 16,249)</u>
<b>Actividades de inversión</b>		
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	( 95)	( 243)
Pagos por adquisición de otras inversiones permanentes	( 35)	( 222)
Pagos por adquisición de activos intangibles	( 92)	( 222)
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de inversión</b>	<u>( 222)</u>	<u>( 687)</u>
<b>Actividades de financiamiento</b>		
Interés minoritario	( 30)	-
	<u>( 30)</u>	<u>-</u>
<b>Incremento o disminución neta de efectivo</b>	<u>3,356</u>	<u>( 6,260)</u>
Disponibilidades al inicio del periodo	15,865	22,125
Disponibilidades al final del periodo	<u>\$ 19,221</u>	<u>\$ 15,865</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes estados consolidados de flujos de efectivo se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la institución durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados consolidados de flujos de efectivo fueron aprobados por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

Lic. Javier Foncerrada Izquierdo  
 Director General

C.P. Fernando Loaiza Montaño  
 Director de Auditoría Interna

C.P. Raúl Reynal Peña  
 Director de Administración y Finanzas

C.P. Alejandro Saucedo Estrada  
 Subdirector de Control Interno

**BANCO INBURSA, S.A.  
INSTITUCION DE BANCA MÚLTIPLE  
GRUPO FINANCIERO INBURSA Y SUBSIDIARIAS**

**Notas a los estados financieros consolidados**

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009

(Cifras en millones de pesos, excepto moneda  
extranjera y tipos de cambio)

**1. Marco de operaciones y eventos relevantes**

Banco Inbursa, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inbursa (la Institución o el Banco), opera de conformidad con los ordenamientos de la Ley de Instituciones de Crédito (LIC) y las disposiciones establecidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV o la Comisión) y Banco de México (Banxico). Sus actividades principales consisten en la prestación de servicios fiduciarios y de banca y crédito en términos de la LIC.

El Banco cuenta con autorización por parte de Banxico para realizar operaciones con instrumentos financieros derivados.

La Institución está sujeta a las disposiciones en materia de prevención de operaciones con recursos de procedencia ilícita, emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

El Banco es subsidiaria de Grupo Financiero Inbursa, S.A.B. de C.V. (el Grupo Financiero). Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el Banco tiene el control accionario de Afore Inbursa, S.A. de C.V., Sinca Inbursa, S.A. de C.V., Inmobiliaria Inbursa, S.A. de C.V., y Seguridad Inbursa, S.A. de C.V. La descripción del objeto social de estas subsidiarias y el porcentaje de participación que el Banco mantiene en su capital social se describen en la Nota 3.

El Banco y sus subsidiarias no cuentan con personal propio; la administración y control de sus operaciones se realizan a través de los servicios que les proporcionan compañías afiliadas pertenecientes al Grupo Financiero (Nota 31), por lo que el Banco y sus subsidiarias no están sujetos al pago de la participación de los trabajadores en las utilidades (PTU).

La emisión de los estados financieros y las notas correspondientes fue autorizada por los funcionarios que los suscriben el 28 de febrero de 2011, para su emisión y posterior aprobación de la Asamblea de Accionistas; la cual tiene la facultad de modificar los estados financieros adjuntos. Los presentes estados financieros fueron aprobados por el Consejo de Administración el 24 de enero de 2011.

La CNBV, dentro de sus facultades legales de inspección y vigilancia, puede ordenar las modificaciones o correcciones, que a su juicio considere necesarias, para la publicación de los estados financieros de las instituciones de crédito.

2.

### - Eventos relevantes

#### **Adquisición de cartera de crédito - Chrysler Financial Services México, S.A. de C.V.**

El 2 de junio de 2010, la Institución celebró un contrato de cesión onerosa de derechos de cobro con Chrysler Financial Services México, S.A. de C.V., a través del cual adquirió la totalidad de su cartera de créditos de menudeo, plan piso y capital, los cuales ascendían a \$5,498. El monto pagado por la Institución por los derechos adquiridos fue de \$4,392. Asimismo, una compañía afiliada, en fecha cercana, adquirió a la compañía antes mencionada. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la Institución y su afiliada se encuentran en proceso de determinar la asignación del precio de compra de dicha transacción.

#### **Venta de cartera de crédito de consumo**

El 30 de diciembre de 2009, la Institución celebró un contrato de cesión de derechos de cobro con Sociedad Financiera Inbursa (afiliada), a través del cual vendió a ésta última su cartera de créditos revolventes dispuestos a través de tarjetas de crédito. El precio de la cartera se estableció en \$2,109, importe similar al valor neto en libros de los activos a la fecha de venta. El contrato celebrado establece la posibilidad de revisar y ajustar el precio de venta convenido durante los 90 días siguientes a su firma. Al 31 de diciembre de 2009, se determinó un ajuste, reduciendo la contraprestación a \$2,068, y generándose una cuenta por pagar de \$41, en favor de Sociedad Financiera Inbursa.

## **2. Políticas y prácticas contables**

### - Nuevas disposiciones

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2010, tuvo lugar la emisión de la siguiente disposición, aplicable a la Institución:

**Estimaciones preventivas para riesgos crediticios.-** El 25 de octubre de 2010, la CNBV emitió modificaciones a las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, entre las cuales se establecen nuevas metodologías para el cómputo de estimaciones preventivas para riesgos crediticios de créditos al consumo no revolventes y créditos a la vivienda. Estas nuevas metodologías establecen el uso de fórmulas que cuantificarán la pérdida esperada de este tipo de créditos. De acuerdo con las disposiciones transitorias, su efecto se reconocerá a partir del 1 de marzo de 2011.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la administración de la Institución se encuentra determinando el monto de las estimaciones preventivas que deberán reconocerse bajo las disposiciones antes mencionadas.

### - Preparación de estados financieros

Los estados financieros de la Institución son preparados conforme a los criterios contables establecidos por la CNBV, los cuales consideran los lineamientos de las Normas de Información Financiera Mexicanas (NIF), emitidas y adoptadas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), e incluyen reglas particulares de registro, valuación, presentación y revelación para la información financiera en los casos en que las disposiciones de la Comisión lo señalan.

En algunos casos, los criterios contables de la CNBV difieren de las NIF. Las principales diferencias, aplicables al Banco, son las siguientes:

- i) Los criterios contables de la CNBV establecen la compensación de las cuentas por cobrar y cuentas por pagar resultantes de las operaciones de reporto, cuando las instituciones de crédito reportan o venden en directo o ceden en garantía los títulos recibidos como colateral actuando como reportadora. Las NIF no permiten esta compensación, excepto cuando se trata de la misma contraparte.
- ii) Los criterios de la CNBV establecen el reconocimiento diferido de comisiones cobradas en operaciones de crédito cuando éstas son cobradas en el otorgamiento inicial, por anualidad de tarjetas de crédito y por apertura de líneas de crédito no dispuestas. Las NIF establecen que las entidades deben analizar si las comisiones cobradas representan ajustes al rendimiento de los créditos otorgados, para en su caso, reconocerlas en el estado de resultados de manera diferida.
- iii) Bajo los criterios de la CNBV, los costos incrementales asociados con el otorgamiento de créditos se reconocen de manera diferida en la medida que existen comisiones cobradas que estén relacionadas y sujetas a diferimiento. Las NIF establecen que dichos costos incrementales se difieran de manera independiente a los ingresos.
- iv) Los criterios contables de la CNBV establecen que los costos de transacción incurridos en la celebración de operaciones con instrumentos financieros derivados se reconocen directamente en resultados cuando se incurren. Las NIF establecen que dichos costos deben ser amortizados en función del plazo de los contratos.
- v) Los criterios contables de la CNBV permiten establecer relaciones de cobertura sobre activos y pasivos que se valúan a valor razonable con efectos en el resultado del ejercicio. Las NIF no permiten este tipo de coberturas.
- vi) En el caso de algunas cuentas por cobrar y bienes adjudicados, los criterios contables de la CNBV requieren la creación de estimaciones por cuentas incobrables y baja de valor, con base en la antigüedad de las partidas, estableciéndose porcentajes específicos de reserva. Las NIF requieren que dichas estimaciones se calculen con base en las expectativas de recuperación de estos activos.

4.

- vii) En el caso de inversiones de capital de riesgo en empresas promovidas, los criterios contables de la CNBV requieren que estas inversiones se presenten en el rubro Inversiones permanentes en acciones y se valúen a través del método de participación. Bajo NIF estas inversiones se tratan como instrumentos financieros (inversiones en valores) y se valúan a su valor razonable.
- viii) Los criterios contables de la CNBV establecen reglas específicas de agrupación y presentación de estados financieros.

Las políticas y prácticas contables más importantes aplicadas por la administración del Banco en la preparación de sus estados financieros se describen a continuación:

**a) Estados financieros consolidados**

Los estados financieros consolidados incluyen los de las entidades sobre las cuales la Institución tiene control y ejerce influencia significativa. Los estados financieros de las entidades que se consolidan son preparados considerando el mismo período contable y empleando políticas contables consistentes. Las transacciones y saldos intercompañías fueron eliminadas en la consolidación.

La información financiera condensada de las subsidiarias del Banco se presenta en la Nota 3.

**b) Presentación de los estados financieros**

Las disposiciones de la CNBV, relativas a la emisión de los estados financieros, establecen que las cifras deben presentarse en millones de pesos. Consecuentemente, en algunos rubros de los estados financieros, los registros contables muestran partidas con saldos menores a la unidad (un millón de pesos), motivo por el cual no se presentan cifras en dichos rubros.

Algunas cifras del ejercicio de 2009 fueron reclasificadas para efectos de comparación con el ejercicio 2010, dichas reclasificaciones no tienen un efecto significativo considerando los estados financieros en su conjunto.

**c) Uso de estimaciones**

La preparación de los estados financieros requiere que la administración efectúe ciertas estimaciones para determinar la valuación de los activos y pasivos, cuyos montos definitivos pueden diferir de los estimados a la fecha de la formulación de los estados financieros.

#### **d) Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera**

Durante 2010 y 2009, la Institución operó en un entorno no inflacionario en los términos de la NIF B-10, en virtud de que la inflación acumulada en cada uno de los ejercicios 2010, 2009 y 2008, no excedió del 26%. De acuerdo a lo anterior, la Institución suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en su información financiera, a partir del 1 de enero de 2008 y consecuentemente, solo las partidas no monetarias incluidas en los balances generales al 31 de diciembre de 2010 y 2009, provenientes de períodos anteriores al 31 de diciembre de 2007, reconocen los efectos inflacionarios desde la fecha de adquisición, aportación o reconocimiento inicial hasta esa fecha; tales partidas son: inmuebles, mobiliario y equipo, intangibles, capital social, reserva legal y resultados de ejercicios anteriores.

#### **e) Registro de operaciones**

Las operaciones en valores, reporto y préstamo de valores, entre otras, por cuenta propia o por cuenta de terceros, se registran en la fecha en que se pactan, independientemente de la fecha de su liquidación.

#### **f) Valuación de instrumentos financieros**

Para la determinación del valor razonable de las posiciones en instrumentos financieros, tanto propias como de terceros, la Institución utiliza los precios, tasas y otra información de mercado que le proporciona un proveedor de precios autorizado por la CNBV, excepto por lo que se refiere a las operaciones con futuros, las cuales se valúan con los precios de mercado determinados por la cámara de compensación de la bolsa en que se operan.

#### **g) Saldos en moneda extranjera**

Se registran al tipo de cambio de la fecha de operación y se valúan al tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera publicado por Banxico el día hábil bancario posterior a la fecha de los estados financieros. Los efectos de la valuación se aplican a resultados, en el Margen financiero y en el Resultado por intermediación, en función a la naturaleza de la partida de origen.

#### **h) Disponibilidades**

Las disponibilidades están representadas principalmente por depósitos bancarios e inversiones en instrumentos de alta liquidez, con vencimientos no mayores a 90 días y se presentan a su costo de adquisición, adicionando los intereses devengados no pagados a la fecha del balance general, importe similar a su valor de mercado.

Los financiamientos otorgados y obtenidos en el mercado interbancario denominados "Call Money", cuyo plazo no puede ser mayor a tres días hábiles bancarios, se registran dentro de los rubros Disponibilidades y Préstamos de exigibilidad inmediata, respectivamente. Los intereses generados a favor o a cargo por estas transacciones, se registran en resultados conforme se devengan, dentro del margen financiero.

6.

Los documentos de cobro inmediato en "firme" se reconocen como otras disponibilidades si los mismos son cobrables dentro de los dos (del país) o cinco (del extranjero) días hábiles posteriores a la celebración de la operación que los originó. Cuando los documentos no son recuperados en dichos plazos se traspasan al rubro Cartera de crédito u Otras cuentas por cobrar, en función de la naturaleza de la operación inicial.

En el caso de las partidas traspasadas al rubro Otras cuentas por cobrar, se constituye una estimación por la totalidad del adeudo a los 15 días naturales siguientes a su traspaso.

#### **i) Operaciones pendientes de liquidar**

##### **- Compra venta de valores**

Se registran al precio pactado en la operación, reconociendo la entrada o salida de los títulos objeto de la transacción al momento de la concertación, contra la cuenta liquidadora correspondiente. La diferencia entre el precio de los títulos asignados y el precio pactado, se reconoce en resultados, en el rubro Resultado por intermediación.

##### **- Compra venta de divisas**

Las operaciones de compra venta de divisas se registran a los precios de concertación. Cuando su liquidación se pacta dentro de un plazo máximo de dos días hábiles bancarios siguientes a la fecha de concertación, estas operaciones se registran como disponibilidades restringidas (compras) y salidas de disponibilidades (ventas), contra la cuenta liquidadora correspondiente. Las utilidades o pérdidas obtenidas de las operaciones por compra-venta de divisas se reconocen en el estado de resultados, en el rubro Resultado por intermediación.

Las operaciones por compra y venta de valores y divisas en las que no se pacta la liquidación inmediata o fecha valor mismo día se registran en cuentas liquidadoras por el monto en moneda nacional a cobrar o por pagar. Las cuentas liquidadoras deudoras y acreedoras se presentan dentro de los rubros Otras cuentas por cobrar y Acreedores por liquidación de operaciones, según corresponda y se compensan cuando se tiene el derecho contractual de compensar los importes reconocidos y la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo, simultáneamente.

Cuando las cuentas liquidadoras deudoras no se recuperan dentro de los 90 días naturales siguientes a su concertación son reclasificadas como adeudo vencido al rubro Otras cuentas por cobrar y se constituye una estimación por irrecuperabilidad por su totalidad.

#### **j) Inversiones en valores**

Consisten en instrumentos de deuda y títulos accionarios y su clasificación se determina de acuerdo con la intención de la administración al momento de adquirirlos. Cada categoría tiene normas específicas de registro, valuación y presentación en los estados financieros, como se describe a continuación:

#### **- Títulos para negociar**

Son aquellos valores en que se invierte con la intención de obtener ganancias derivadas de sus rendimientos y/o de las fluctuaciones en sus precios. Se registran inicialmente a su costo de adquisición, el cual, en el caso de los instrumentos de deuda, se adiciona por los rendimientos determinados conforme al método de interés efectivo o línea recta, reconociendo su efecto en el estado de resultados en el rubro Ingresos por intereses. La valuación se realiza a su valor razonable y su efecto se registra en el estado de resultados, en el rubro Resultado por intermediación.

#### **- Títulos disponibles para la venta**

Son inversiones de excedentes de efectivo, sin la intención de negociación o de mantenerlas a su vencimiento. Se registran inicialmente a su costo de adquisición, el cual se adiciona por los rendimientos determinados conforme al método de interés efectivo o línea recta, reconociendo su efecto en el estado de resultados en el rubro Ingresos por intereses.

La valuación se realiza a valor razonable y su efecto se reconoce en el capital contable. En la fecha de enajenación o vencimiento de estas inversiones, la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros se reconoce en los resultados del ejercicio, previa cancelación del resultado por valuación registrado en el capital contable.

#### **- Títulos conservados al vencimiento**

Corresponden a títulos de deuda cuya intención es mantenerlos hasta su vencimiento. Se registran a su costo de adquisición y se adicionan por los rendimientos determinados conforme al método de línea recta, los cuales se reconocen en resultados en el rubro Ingresos por intereses. Consecuentemente, estas inversiones se mantienen registradas a su valor nominal, es decir, no se reconocen contablemente los efectos de su valor razonable.

La administración analiza y monitorea periódicamente la existencia de indicios de deterioro en el valor de las inversiones en valores mantenidas en esta clasificación. En caso de existir indicios de deterioro, se realizan pruebas para determinar el valor presente de los flujos de efectivo recuperables de las inversiones y se ajusta el valor en libros de las mismas según corresponda.

De acuerdo con los criterios contables emitidos por la CNBV, el Banco no puede clasificar un título de deuda como conservado al vencimiento si conforme a la experiencia obtenida durante el ejercicio en curso o en los dos inmediatos anteriores, se haya vendido o transferido antes de su vencimiento un título con características similares, con excepción de que: i) el título haya sido vendido dentro de los 28 días previos a su vencimiento; y ii) a la fecha de enajenación del título se haya devengado más del 85% de su valor original en términos nominales.

En los ejercicios de 2010 y 2009, el Banco no realizó ventas de títulos registrados en esta categoría.

8.

#### **- Registro de dividendos**

Los dividendos recibidos en acciones se registran afectándose simultáneamente el número de acciones de la emisora correspondiente y el costo promedio unitario de adquisición de los valores, lo que equivale a registrar el dividendo en acciones a valor cero.

Los dividendos en efectivo que pagan las empresas emisoras se registran en resultados, en el rubro Otros ingresos de la operación.

#### **k) Operaciones de reporto**

En las operaciones de reporto, actuando la Institución como reportadora o reportada, se reconoce una cuenta por cobrar o por pagar, respectivamente, al valor concertado, valuándose posteriormente a su costo amortizado durante la vigencia de la operación, mediante el devengamiento de los premios a favor y a cargo en los rubros Ingresos por intereses y Gastos por intereses, respectivamente.

Los colaterales recibidos por la Institución, actuando como reportadora, son reconocidos en cuentas de orden en el rubro Colaterales recibidos por la entidad, los cuales se valúan a su valor razonable.

Cuando la Institución vende u otorga en garantía (en operaciones de reporto o préstamo de valores), los colaterales que recibió actuando como reportadora, se reconoce una cuenta por pagar, la cual se valúa a valor razonable o costo amortizado. En este caso, el diferencial entre el valor de la cuenta por pagar y el monto del efectivo recibido se reconoce en resultados, en el rubro Resultado por intermediación. Adicionalmente, los títulos vendidos o dados en garantía se reconocen en cuentas de orden en el rubro Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad, los cuales se valúan a su valor razonable.

Los colaterales entregados por la Institución, actuando como reportada, se clasifican como restringidos en la categoría de inversiones en valores en la que se encuentran reconocidos.

#### **- Compensación de activos y pasivos financieros**

En el caso de que la Institución venda o ceda en garantía los colaterales que recibió actuando como reportadora, la cuenta por pagar reconocida por estos conceptos se compensa con la cuenta por cobrar registrada inicialmente; el saldo neto deudor o acreedor se presenta en los rubros Deudores por reporto o Colaterales vendidos o dados en garantía, según corresponda.

#### **l) Operaciones con instrumentos financieros derivados**

El Banco reconoce todos los derivados en el balance general a su valor razonable, independientemente de su designación como de "negociación" o "cobertura". Los flujos de efectivo recibidos o entregados para ajustar a valor razonable el instrumento al inicio de la operación, no asociado a primas sobre opciones, se consideran parte del valor razonable del instrumento financiero.

Los costos asociados con las transacciones se reconocen en resultados conforme se incurren en ellos.

Los montos nominales de los contratos con instrumentos financieros derivados se reconocen en cuentas de orden, en el rubro Otras cuentas de registro.

A continuación se menciona el tratamiento contable de los contratos de instrumentos financieros derivados que opera la Institución:

#### **- Contratos adelantados (forwards)**

Por los contratos adelantados se registra una parte activa y una pasiva, las cuales corresponden al monto de referencia del contrato multiplicado por el precio pactado. El saldo neto (posición) de las operaciones de compra y venta se presenta en el balance general bajo el rubro Derivados.

En el caso de las operaciones con contratos adelantados con fines de negociación, el efecto por valuación resultante de la variación entre el precio pactado y el valor razonable de las obligaciones del contrato se reconoce en el estado de resultados en el rubro Resultado por intermediación.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el Banco no mantiene posiciones de contratos adelantados con fines de cobertura.

#### **- Contratos de futuros**

Los futuros con fines de negociación se registran en su parte activa y pasiva por el monto de referencia multiplicado por el precio pactado. Las garantías otorgadas (llamadas de margen) se presentan en el rubro Cuentas de margen del balance general.

Las fluctuaciones netas en los precios de mercado de las operaciones de futuros se reconocen en balance general, en el rubro Derivados, afectando el estado de resultados, en el rubro Resultado por intermediación. El valor razonable se obtiene de las cotizaciones en los mercados en que operan estos contratos.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el Banco no mantiene posiciones de contratos de futuros con fines de cobertura.

#### **- Swaps**

Los swaps se registran al precio pactado al inicio del contrato. Su valuación se efectúa a valor razonable, el cual corresponde al valor presente de los flujos futuros esperados a recibir y a entregar, según corresponda, proyectados de acuerdo a las tasas futuras implícitas aplicables y descontados a las tasas de interés prevaletientes en el mercado en la fecha de valuación. En el caso de swaps de negociación, los cambios en el valor razonable se reconocen en el estado de resultados, en el rubro Resultado por intermediación. Los efectos de valuación de los swaps designados como cobertura se reconocen en el estado de resultados o en el capital contable, si la estrategia de cobertura es de valor razonable o de flujos de efectivo, respectivamente.

10.

Los resultados realizados por intereses generados por estos instrumentos se reconocen dentro del margen financiero, incluyendo los resultados cambiarios.

Para efectos de presentación en los estados financieros, el saldo neto (posición) de los flujos esperados a recibir o a entregar por contrato se presenta en el balance general, en el rubro Derivados, de acuerdo con su naturaleza deudora o acreedora, respectivamente, y en función a su intención de uso.

Al 31 de diciembre de 2010, el Banco solo mantiene posiciones de swaps con fines de negociación, mientras que al 31 de diciembre de 2009, mantiene posiciones de swaps con fines de negociación y cobertura de valor razonable.

#### **- Operaciones estructuradas**

En estas operaciones se tiene un contrato principal referido a activos o pasivos no derivados y una porción derivada representada por uno o más derivados. Las porciones derivadas de operaciones estructuradas no constituyen derivados implícitos, sino derivados independientes. Los activos o pasivos no derivados se reconocen y valúan de acuerdo con su naturaleza (créditos o títulos de deuda), mientras que las porciones derivadas se reconocen a su valor razonable de acuerdo a su sustancia económica (swaps u opciones).

Las opciones son contratos mediante los cuales se establece para el adquirente el derecho, pero no la obligación, de comprar o vender un activo financiero o subyacente a un precio determinado denominado precio de ejercicio, en una fecha o período establecidos.

#### **- Derivados crediticios**

Los derivados crediticios en los que se pacta el intercambio de flujos se valúan de acuerdo con el valor razonable de los derechos a recibir y los flujos a entregar incorporados en cada instrumento. Los derivados crediticios cuyo contrato primario adopta la forma de opción se valúan conforme al valor razonable de la prima o primas implícitas en el contrato. Estos instrumentos financieros se valúan a su valor razonable.

La institución mantiene inversiones en valores denominadas Credit Link Notes, los cuales contienen un componente derivado implícito de crédito, que se valúa a su valor razonable.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el Banco no cuenta con derivados crediticios con fines de cobertura.

En la Nota 32 se señalan las principales prácticas, políticas y procedimientos implementados por la Institución, respecto a la administración integral de riesgos.

## **- Instrumentos financieros derivados con fines de cobertura**

Hasta el 31 de diciembre de 2009, la Institución realizaba el siguiente tipo de cobertura con instrumentos financieros derivados:

### **Coberturas de valor razonable**

Representan una cobertura de la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme no reconocidos, o bien, de una porción identificada de dichos activos, pasivos o compromisos en firme no reconocidos, que es atribuible a un riesgo en particular y que puede afectar al resultado del período. En el caso del Banco, las coberturas de valor razonable corresponden a riesgos de mercado de activos financieros.

Los cambios en el valor razonable de los instrumentos de cobertura son reconocidos en resultados, en el rubro donde se alojan los resultados que generan las posiciones cubiertas y el valor razonable atribuible al riesgo cubierto. Los ajustes de valor razonable de las posiciones cubiertas se presentan en el balance general en el rubro Ajuste por cobertura de activos financieros.

La efectividad de los instrumentos de cobertura se evalúa mensualmente. En el caso de que la administración determine que un instrumento financiero derivado no es altamente efectivo como cobertura, se deja de aplicar prospectivamente el esquema contable de cobertura respecto a dichos derivados, los cuales, de mantenerse, se reclasifican a la posición de negociación.

A partir del 1 de enero de 2010, la Institución revocó la designación de coberturas a valor razonable sobre la posición primaria, por lo que durante el ejercicio 2010 inició el reconocimiento de la amortización del efecto de valuación atribuible al riesgo cubierto acumulado a esa fecha, determinada con base en el plazo de vencimiento de la cartera de crédito objeto de cobertura.

## **m) Cartera de crédito**

### **Registro contable**

#### **- Registro de la cartera de crédito**

Las líneas de crédito otorgadas a clientes se registran en cuentas de orden, en Otras cuentas de registro, en la fecha en que son autorizadas por el Comité de Crédito. Las disposiciones efectuadas por los acreditados sobre las líneas de crédito autorizadas se registran como un activo (crédito otorgado) a partir de la fecha en que se dispersan los fondos o se realizan los consumos correspondientes.

12.

Las comisiones que se cobran por la apertura de líneas de crédito y que no cuentan con disposiciones en el momento, se reconocen en resultados de manera diferida en un plazo de doce meses. En el momento en que existen disposiciones de crédito, el remanente por diferir se reconoce directamente en resultados.

Respecto a las operaciones de descuento de documentos, con recurso o sin recurso, se registra el importe total de los documentos recibidos como cartera de crédito, acreditándose la salida de los recursos correspondientes de acuerdo con lo contratado; el diferencial entre estos conceptos se registra en balance general, en el rubro Créditos diferidos y cobros anticipados, como intereses cobrados por anticipado, los cuales se amortizan en línea recta en función del plazo del financiamiento.

Las operaciones de arrendamiento capitalizable se registran como un financiamiento directo, considerando como cartera de crédito el total de las rentas pactadas en los contratos respectivos. El ingreso financiero de estas operaciones es el equivalente a la diferencia entre el valor de las rentas y el costo de los bienes arrendados, el cual se registra en resultados conforme se devenga. La opción de compra a precio reducido de los contratos de arrendamiento capitalizable se reconoce como un ingreso en la fecha en que se cobra o como un ingreso amortizable durante el plazo remanente del contrato, en el momento en que el arrendatario se obligue a adoptar dicha opción.

Al momento de su contratación, las operaciones con cartas de crédito se registran en cuentas de orden dentro del rubro Compromisos crediticios, las cuales, al ser ejercidas por el cliente o su contraparte se traspasan a la cartera de crédito, mientras que el efectivo a liquidar se reconoce en el rubro Acreedores diversos y otras cuentas por pagar.

Los créditos al consumo y para la vivienda se registran en el momento en que los recursos de los financiamientos son otorgados a los clientes, documentándose las garantías en favor de la Institución antes de efectuar la disposición. Los intereses se devengan sobre saldos insolutos.

Los intereses correspondientes a las operaciones de crédito vigentes se reconocen en resultados conforme se devengan, independientemente de su exigibilidad; la acumulación de intereses se suspende en el momento en que los créditos se traspasan a cartera vencida.

Los intereses ordinarios no cobrados clasificados en cartera vencida son reservados en su totalidad.

Las comisiones cobradas en el otorgamiento inicial de los créditos se reconocen en resultados de manera diferida, en función del plazo del financiamiento otorgado. Las cuotas cobradas por anualidad de tarjetas de crédito revolventes se amortizan en resultados en un plazo de doce meses.

Los costos incrementales incurridos en el otorgamiento de créditos se amortizan en resultados, en función de los plazos en que se amortizan las comisiones cobradas relacionadas con los activos generados.

### - Traspasos a cartera vencida

Cuando las amortizaciones de los créditos comerciales o de los intereses que devengan no se cobran de acuerdo al esquema de pagos, el total del principal e intereses se traspasa a cartera vencida, bajo los siguientes supuestos:

- Cuando se tiene conocimiento de que el acreditado es declarado en concurso mercantil, conforme a la Ley de Concursos Mercantiles; o
- Cuando las amortizaciones no hayan sido liquidadas en su totalidad en los términos contratados originalmente, considerando lo siguiente:
  - Si los adeudos consisten en créditos con pago único de capital e intereses al vencimiento y presentan 30 o más días de vencidos;
  - Si los adeudos se refieren a créditos con pago único de principal al vencimiento y con pagos periódicos de interés y presentan 90 o más días de vencido el pago de intereses o 30 o más días de vencido el principal;
  - Si los adeudos consisten en créditos con pagos periódicos de principal e intereses, incluyendo los créditos para la vivienda y presentan 90 o más días de vencidos;
  - Si los adeudos consisten en créditos revolventes y presentan dos períodos mensuales de facturación, o en su caso, 60 o más días de vencidos.

Los créditos vencidos son traspasados a la cartera de crédito vigente si existe evidencia de pago sostenido, la cual consiste en el cumplimiento del acreditado sin retraso, por el monto total exigible de capital e intereses, como mínimo, de tres amortizaciones consecutivas del esquema de pagos del crédito o en caso de créditos con amortizaciones que cubran períodos mayores a 60 días, el pago de una sola exhibición.

### - Reestructuraciones y renovaciones de crédito

Las reestructuraciones de crédito consisten en ampliaciones de garantías que amparan las disposiciones efectuadas por los acreditados, así como de modificaciones a las condiciones originales contratadas de los créditos en lo que se refiere al esquema de pagos, tasas de interés, plazo o moneda. Los créditos reestructurados registrados en cartera vigente se traspasan a cartera vencida cuando no cumplen con las consideraciones de vencimiento. En el caso de créditos reestructurados clasificados como vencidos, éstos se traspasan a cartera vigente hasta que exista evidencia de pago sostenido.

Las renovaciones de crédito son operaciones en las que se prorroga el plazo de amortización al vencimiento del crédito, o bien, este se liquida en cualquier momento con el financiamiento proveniente de otro crédito contratado con la Institución, en las que sea parte el mismo deudor u otra persona que por sus nexos patrimoniales constituyen riesgos comunes. Cuando el acreditado no liquida en tiempo los intereses devengados y el 25% del monto original del crédito, de acuerdo con las condiciones pactadas en el contrato respectivo, estos créditos se consideran como vencidos hasta que no exista evidencia de pago sostenido.

14.

#### **- Compra de créditos**

La Institución registra el total de los derechos de cobro adquiridos como cartera de crédito contra la salida de los flujos de efectivo correspondientes. En el caso de que, de acuerdo con los términos pactados en los contratos de compra respectivos y las condiciones de mercado, existan diferenciales entre los recursos pagados en la operación y el valor contractual de los créditos adquiridos, estos diferenciales se consideran como un sobreprecio pagado o un beneficio generado en la transacción, los cuales se registran como un cargo o crédito diferido (una vez disminuido el monto de la estimación constituida), respectivamente, sujetos a amortización en línea recta con base en el plazo de los financiamientos. Para efectos fiscales, los sobreprecios se deducen en el momento que se pagan y los beneficios se acumulan hasta que existe un incremento real patrimonial para la Institución, por lo que estas partidas generan diferencias para efectos de impuestos diferidos.

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009, la Institución no realizó adquisiciones de créditos deteriorados o vencidos.

En la Nota 32 se señalan las principales prácticas, políticas y procedimientos implementados por la Institución, respecto a la administración integral de riesgos y la gestión crediticia.

#### **n) Estimación preventiva para riesgos crediticios**

La Institución constituye la estimación preventiva para riesgos crediticios con base en las reglas de calificación de cartera establecidas en las Disposiciones generales aplicables a las instituciones de crédito (Circular Única para Bancos), emitidas por la CNBV, las cuales establecen metodologías de evaluación y constitución de reservas por tipo de crédito.

Para los créditos comerciales, la metodología establece la evaluación, entre otros aspectos, de la calidad crediticia del deudor y los créditos, en relación con el valor de las garantías o del valor de los bienes en fideicomiso o en esquemas conocidos comúnmente como estructurados, en su caso. Para tal efecto y en términos generales, los créditos comerciales se califican de acuerdo a lo siguiente:

- Aquellos con un saldo superior a cuatro millones de UDIs a la fecha de calificación, se evalúan con base en factores cuantitativos y cualitativos del acreditado y por el tipo de crédito, analizándose los riesgos país, industria, financiero y de experiencia de pago.
- Los créditos restantes (menores a cuatro millones de UDIs), se califican con base en la estratificación de las amortizaciones vencidas, asignándose un grado de riesgo y porcentaje de reserva específico.

En el caso de créditos otorgados a entidades federativas, municipios y organismos descentralizados, las reglas de calificación establecen una metodología basada en grados de riesgo asignados por agencias calificadoras autorizadas por la Comisión y la evaluación de garantías, cuando los adeudos son mayores a novecientos mil UDIS. Cuando los créditos no exceden el importe antes señalado, se califican con base en una metodología paramétrica que consiste en segmentar la cartera en períodos de incumplimiento y se les asigna un porcentaje de estimación específico.

Las reglas de calificación de cartera crediticia comercial establecen la evaluación trimestral de los riesgos crediticios y requieren la consideración de la totalidad de los créditos otorgados a un mismo deudor.

Para efectos de la calificación, la cartera crediticia comercial incluye las obligaciones contingentes generadas por operaciones celebradas con cartas de crédito, las cuales se mantienen registradas en cuentas de orden.

La metodología de calificación de la cartera de consumo no proveniente de tarjeta de crédito revolvente y vivienda, consiste en crear estimaciones preventivas para riesgos crediticios con base en la estratificación de los saldos por cobrar en amortizaciones vencidas a la fecha de calificación, asignándose un grado de riesgo y porcentaje de reserva específico.

En el caso de los créditos al consumo revolventes dispuestos a través de tarjeta de crédito revolvente, hasta el 31 de agosto de 2009, la estimación preventiva para riesgos crediticios se calculó con base en una metodología basada en la estratificación de amortizaciones vencidas y porcentajes de reserva específicos. A partir del 1 de septiembre de 2009, la metodología de calificación de los créditos se basa en la aplicación individual de una fórmula que considera componentes de pérdida esperada, así como variables de vencimientos en los últimos seis meses previos a la calificación y vencimientos acumulados a la fecha de cálculo. El cambio en la metodología generó un incremento en las estimaciones preventivas para riesgos crediticios de \$257 en 2009.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la Institución no cuenta con cartera de crédito de consumo dispuesta a través de tarjeta de crédito, debido a que la misma se enajenó al cierre del año de 2009 (Nota 1).

Los aumentos o disminuciones de la estimación preventiva para riesgos crediticios, como resultado del proceso de calificación, se registran en resultados ajustando el Margen financiero.

#### **o) Bienes adjudicados o recibidos como dación en pago**

Los bienes adjudicados se registran al costo de adjudicación o al valor neto de realización del bien, el que sea menor. Los bienes recibidos como dación en pago se registran al valor que resulte menor entre el monto del avalúo practicado y el precio convenido por las partes.

La Institución constituye reservas sobre el valor en libros de estos activos, con base en porcentajes establecidos por la CNBV, por tipo de bien (muebles o inmuebles) y en función del tiempo transcurrido a partir de la fecha de la adjudicación o dación en pago.

#### **p) Inmuebles, mobiliario y equipo**

En los estados financieros se presenta el valor en libros de estos activos disminuido de la depreciación acumulada. La depreciación se calcula a través del método de línea recta sobre el valor en libros de los bienes, con base en las tasas anuales calculadas con base en la vida útil estimada.

16.

Los gastos de mantenimiento y las reparaciones son registrados en resultados conforme se incurren.

**q) Inversiones permanentes en acciones**

**- Inversiones de capital de riesgo (empresas promovidas)**

Al momento de su adquisición, las inversiones en acciones de empresas promovidas se reconocen por el monto total de los recursos pagados.

El valor de las inversiones en acciones de empresas promovidas se actualiza trimestralmente, a través del método de participación, el cual consiste en reconocer la parte proporcional, posterior a la compra, de los resultados del ejercicio y de otras cuentas del capital contable que reporten los estados financieros de las empresas promovidas, registrándose en los resultados del ejercicio, en el rubro Resultado por participación en subsidiarias y asociadas, y en el capital contable, dentro del rubro Resultado por tenencia de activos no monetarios, respectivamente.

Al 31 de diciembre 2010 y 2009, los estados financieros de las empresas promovidas utilizados para la valuación de las inversiones corresponden al 30 de septiembre de 2010 y 2009, respectivamente, o a la fecha de la inversión, en los casos de que ésta haya sido posterior; esta situación se encuentra considerada en los criterios contables de la CNBV.

La utilidad o pérdida obtenida en la venta de acciones de empresas promovidas se reconoce en la fecha que se realiza la transacción.

**- En compañías asociadas y otras**

Las inversiones en compañías asociadas y otras inversiones de carácter permanente se registran inicialmente a su costo de adquisición y se valúan a través del método de participación.

**r) Activos intangibles amortizables**

Los cargos diferidos se amortizan a la tasa del 5% anual sobre el valor en libros.

**s) Deterioro de activos de larga duración**

El Banco realiza un análisis anual sobre posibles indicios de deterioro en los activos de larga duración, tangibles e intangibles, incluyendo el crédito mercantil, que pudieran derivar en el reconocimiento de una baja en el valor de dichos activos. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, no existen indicios de deterioro en este tipo de activos.

#### **t) Captación de recursos**

Los pasivos por concepto de captación de recursos a través de depósitos de exigibilidad inmediata y a plazo, así como préstamos interbancarios y de otros organismos, se registran tomando como base el valor contractual de la obligación. Los intereses por pagar se reconocen en resultados, dentro del Margen financiero, conforme se devengan, con base en la tasa de interés pactada.

Los títulos incluidos en la captación tradicional que son parte de la captación bancaria directa, se clasifican y registran conforme a lo siguiente:

- Títulos que se colocan a valor nominal; se registran con base en el valor contractual de la obligación, reconociendo los intereses devengados directamente en resultados.
- Títulos que se colocan a un precio diferente al valor nominal (con premio o a descuento); se registran con base en el valor contractual de la obligación, reconociendo un cargo o crédito diferido por la diferencia entre el valor nominal del título y el monto del efectivo recibido por el mismo, el cual se amortiza bajo el método de línea recta durante el plazo del título.
- Títulos que se coloquen a descuento y no devenguen intereses (cupón cero), se valúan al momento de la emisión tomando como base el monto del efectivo recibido. La diferencia entre el valor nominal y el monto mencionado anteriormente, se considera como interés, debiendo reconocerse en resultados conforme al método de interés efectivo.

Los depósitos a plazo, colocados mediante pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento (PRLV), depósitos retirables en días pre-establecidos y certificados de depósito bancario (CEDES) se colocan a su valor nominal. Los pagarés emitidos en el mercado interbancario del Banco se colocan a descuento.

Las comisiones pagadas derivadas de los préstamos recibidos por la Institución o de la colocación de deuda bancaria se registran en los resultados del ejercicio, en el rubro Comisiones y tarifas pagadas, en la fecha en que se generan.

#### **u) Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos**

Los pasivos por provisiones se reconocen cuando: (i) existe una obligación presente (legal o asumida) como resultado de un evento pasado, (ii) es probable que se requiera la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación y (iii) la obligación pueda ser estimada razonablemente.

La Institución registra pasivos contingentes solamente cuando existe una alta probabilidad de salida de recursos.

18.

#### **v) Impuestos a la utilidad**

El impuesto a la utilidad causado se determina mediante la aplicación de la legislación fiscal sobre los ingresos gravables y deducciones autorizadas del ejercicio. El impuesto anual determinado se presenta como un pasivo a corto plazo neto de los anticipos efectuados durante el año.

Los impuestos a la utilidad diferidos se determinan por el método de activos y pasivos. Bajo este método, a todas las diferencias que surgen entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos se les aplica la tasa del impuesto sobre la renta (ISR) o del impuesto empresarial a tasa única (IETU) según corresponda, vigente a la fecha del balance general, o bien, aquellas tasas aprobadas a esa fecha y que estarán vigentes al momento en que se estima que los activos y pasivos por impuestos diferidos se recuperarán o liquidarán, respectivamente.

Los activos por impuestos diferidos se evalúan periódicamente, creando en su caso una estimación sobre aquellos montos por los que no existe una alta probabilidad de recuperación.

En la determinación y registro de impuesto diferidos, el Banco aplica la INIF 8 "Efectos del Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU)", la cual requiere que, para la evaluación, determinación y registro de impuestos diferidos, se realice con base en estimaciones y proyecciones del impuesto sobre la utilidad que se causará en los próximos ejercicios. En este sentido, el Banco y sus subsidiarias fueron clasificadas como preponderantemente causantes de ISR.

#### **w) Activos y pasivos en unidades de inversión (UDI's)**

Los activos y pasivos denominados en UDI's se presentan en el balance general al valor en pesos de la UDI a la fecha de los estados financieros. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el valor de la UDI fue de \$4.526308 pesos y \$4.340166 pesos, respectivamente. El valor de la UDI a la fecha de emisión de los presentes estados financieros es de \$4.570274 pesos.

#### **x) Cuentas de orden**

La Institución registra en cuentas de orden información financiera y no financiera, complementaria a los conceptos que presenta el balance general, principalmente por la apertura de líneas de crédito, cartas de crédito, valores en custodia y administración, valuados a su valor razonable, bienes administrados bajo contratos de fideicomiso (cuando el Banco actúa como fiduciario) y posiciones activas y pasivas generadas por operaciones de reporto. También, se reconocen en cuentas de orden los montos nocionales de los instrumentos financieros derivados que se mantienen contratados.

#### **y) Reconocimiento de intereses**

Los intereses que generan las operaciones de crédito vigentes se reconocen y aplican a resultados conforme se devengan. Los intereses moratorios correspondientes a la cartera vencida se registran en resultados al momento de su cobro, llevando a cabo el control de su devengamiento en cuentas de orden. Los rendimientos por intereses relativos a los instrumentos financieros se aplican a resultados con base en lo devengado.

La amortización de comisiones cobradas en el otorgamiento inicial de créditos otorgados se reconoce como un ingreso por interés.

Los intereses relativos a operaciones pasivas se reconocen en resultados conforme se devengan, independientemente de la fecha de su exigibilidad.

#### **z) Ingresos y gastos por comisiones**

Las comisiones son independientes de la tasa de interés que se cobra o que se paga. Las comisiones cobradas y pagadas se reconocen en resultados en el momento en que se generan, dependiendo del tipo de operación que les dio origen.

Las comisiones por la administración de cuentas de retiro se calculan sobre saldos al 1.18% mensual, las cuales son provisionadas diariamente obteniendo el acumulado al cierre de cada mes. A partir del 18 de mayo de 2010, las comisiones se cobran de manera diaria.

#### **aa) Resultado por intermediación**

Proviene principalmente del resultado por valuación a valor razonable de valores, títulos a recibir o entregar en operaciones de reporto y operaciones derivadas de negociación, así como del resultado por compra-venta de valores, instrumentos financieros derivados y divisas.

#### **ab) Utilidad integral**

La utilidad integral se compone principalmente por el resultado neto del período más el resultado por tenencia de activos no monetarios, generado por el efecto de valuación de inversiones permanentes en acciones y el efecto de valuación de las inversiones en valores disponibles para la venta (neto del impuesto diferido correspondiente).

#### **ac) Información por segmentos**

La Institución ha identificado los segmentos operativos de sus diferentes actividades, considerando a cada uno como un componente dentro de su estructura interna, con riesgos y oportunidades de rendimiento particulares. Estos componentes son regularmente revisados con el fin de asignar los recursos monetarios adecuados para su operación y evaluación de desempeño.

20.

#### **ad) Nuevos pronunciamientos contables**

En noviembre de 2009, se publicaron las siguientes normas de información financiera: NIF C-1, Efectivo y equivalentes de efectivo, NIF B-5 Información financiera por segmentos y NIF B-9, Información financiera a fechas intermedias. Estos pronunciamientos no tienen un efecto significativo en la información financiera de la Institución, toda vez que existen criterios contables y reglas específicas por parte de la CNBV sobre estos temas. La entrada en vigor de la NIF C-1 es a partir del 1 de enero de 2010, las otras dos normas inician su vigencia a partir del 1 de enero de 2011.

#### **NIF C-5, Pagos anticipados**

En noviembre de 2010, el CINIF emitió la NIF C-5, estableciendo su entrada en vigor para ejercicios que inicien a partir del 1 de enero de 2011, la cual sustituye al Boletín C-5, del mismo nombre. Los cambios contables que se originen al momento de su adopción, deberán reconocerse de manera retrospectiva.

La NIF C-5, establece que la característica de los pagos anticipados es que no le transfieren aún a la entidad los beneficios y riesgos inherentes a los bienes que está por adquirir o los servicios que está por recibir, por lo tanto deben clasificarse en el balance general, en atención a la clasificación de la partida de destino, en el activo circulante o no circulante. Además, establece que para aquellos pagos anticipados, por los que se ha transferido a la entidad los beneficios y riesgos inherentes al bien o servicio, se reconozcan en el rubro al que corresponda el bien o servicio, y no como pagos anticipados.

#### **NIF C-6, Propiedades, planta y equipo**

En diciembre de 2010, el CINIF emitió la NIF C-6, estableciendo su entrada en vigor para ejercicios que inicien a partir del 1 de enero de 2011, excepto por los cambios provenientes de la segregación en sus partes componentes de partidas de propiedades, planta y equipo que tengan una vida útil claramente distinta; para las entidades que no hayan efectuado dicha segregación, las disposiciones aplicables entran en vigor para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2012. La NIF C-6, sustituye al Boletín C-6 Inmuebles, maquinaria y equipo. A diferencia del boletín, la NIF establece entre otros, que en las adquisiciones de activos sin costo alguno, su costo debe ser nulo y se elimina la opción de utilizar avalúo; en el caso de intercambios de activos se requiere determinar la sustancia comercial de la operación; la depreciación debe realizarse sobre componentes del activo y el monto depreciable será el costo de adquisición menos su valor residual. En el caso de baja de activos, el ingreso se reconoce una vez que se han cubierto los requisitos de reconocimiento de ingresos indicados en la norma.

La administración estima que la aplicación de estas normas no tendrá efecto significativo en los estados financieros de la Institución.

### Criterios contables emitidos por la CNBV

El 27 de enero de 2011, la CNBV publicó modificaciones a los criterios contables aplicables a las instituciones de crédito, las cuales deben reflejarse en los estados financieros del primer trimestre del ejercicio. Las principales modificaciones se refieren a cambios en: i) la estructura de algunos rubros del estado de resultados y del estado de flujos de efectivo, ii) las reglas de reconocimiento, valuación y presentación de comisiones cobradas en operaciones de crédito, cuentas de margen, arrendamientos y bienes adjudicados, y iii) las definiciones de algunos conceptos, tales como colaterales y partes relacionadas. La administración estima que las modificaciones antes mencionadas no tendrán un efecto importante en la información financiera de la Institución.

### 3. Consolidación de subsidiarias

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el Banco es accionista mayoritario de las siguientes empresas, las cuales prestan servicios conexos o complementarios:

	<u>% de participación</u>
<b>Actividades financieras</b>	
Afore Inbursa, S.A. de C.V.	94.3000%
Sinca Inbursa, S.A. de C.V.	84.2052%
<b>Actividades complementarias</b>	
Inmobiliaria Inbursa, S.A. de C.V.	99.9999%
Seguridad Inbursa, S.A. de C.V.	99.9980%
Servicios de Administración Inmobiliaria Banibu, S.A. de C.V.	99.9980%

**Afore Inbursa, S.A. de C.V.:** Su objeto social es captar el ahorro para el retiro de los trabajadores de acuerdo con la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro. Está regulada por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro.

**Sinca Inbursa, S.A. de C.V., Sociedad de Inversión de Capitales (Sinca Inbursa):** Invierte en acciones y valores emitidos por sociedades anónimas mexicanas que requieren recursos a largo plazo y cuyas actividades están relacionadas con los objetivos del plan nacional de desarrollo, contribuyendo al crecimiento económico y social del país. Esta entidad está regulada por la CNBV.

Sinca Inbursa no ejerce control sobre las empresas promovidas, por lo que dichas empresas no son objeto de consolidación, excepto por lo que se refiere a Movie Risk, S.A. de C.V.

**Inmobiliaria Inbursa, S.A. de C.V.:** Es una inmobiliaria bancaria autorizada y supervisada por la CNBV.

22.

**Seguridad Inbursa, S.A. de C.V.:** Tiene como objeto prestar servicios de asesoría y desarrollo de políticas, normas y procedimientos de seguridad, protección y vigilancia en su carácter de sociedad de servicios complementarios. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, esta entidad no ha realizado operaciones y el saldo de su activo neto no es significativo con relación a los estados financieros tomados en su conjunto.

**Servicios de Administración Inmobiliaria Banibu, S.A. de C.V.:** Subsidiaria constituida el 22 de febrero de 2010, que tiene como objeto prestar servicios complementarios al Banco, por concepto de administración de bienes y derechos. Al 31 de diciembre de 2010, el saldo de su activo neto no es significativo con relación a los estados financieros tomados en su conjunto.

A continuación se presenta la información financiera condensada de las principales subsidiarias del Banco al 31 de diciembre de 2010 y 2009:

**Afore Inbursa, S.A. de C.V.**

**Balances generales condensados  
al 31 de diciembre de**

	2010	2009		2010	2009
Disponibilidades	\$ 764	\$ 530	Impuestos por pagar y diferidos	\$ 188	\$ 118
Inversiones permanentes en acciones	1,144	1,063	Otros pasivos	41	23
Otros activos	32	145	Total del pasivo	229	141
			Capital contable	1,711	1,597
Total del activo	<u>\$ 1,940</u>	<u>\$ 1,738</u>	Total del pasivo y capital	<u>\$ 1,940</u>	<u>\$ 1,738</u>

**Estados de resultados condensados  
por los años terminados el 31 de diciembre de**

	2010	2009
Ingresos por comisiones	\$ 1,410	\$ 1,231
Otros ingresos	89	97
Total ingresos	<u>1,499</u>	<u>1,328</u>
Gastos de promoción y administración	320	683
Otros gastos	11	10
Impuestos diversos	<u>367</u>	<u>237</u>
Total egresos	<u>698</u>	<u>930</u>
Utilidad neta	<u>\$ 801</u>	<u>\$ 398</u>

### Sinca Inbursa, S.A. de C.V

#### Balances generales condensados consolidados al 31 de diciembre de

	2010	2009		2010	2009
Disponibilidades e inversiones en valores	\$ 480	\$ 520	Otras cuentas por pagar	\$ 1,386	\$ 1,946
Inversiones en acciones	5,107	4,804			
Otros activos	9	15	Capital contable	4,210	3,393
<b>Total activo</b>	<b>\$ 5,596</b>	<b>\$ 5,339</b>	<b>Total pasivo y capital</b>	<b>\$ 5,596</b>	<b>\$ 5,339</b>

#### Estados de resultados condensados consolidados por los años terminados el 31 de diciembre de

	2010	2009
Resultado por compra venta	\$ 980	\$ 10
Resultado por valuación	( 15)	49
Participación en resultados de empresas promovidas	288	12
Otros ingresos	16	3
<b>Total de ingresos</b>	<b>1,269</b>	<b>74</b>
Gastos de la operación	78	123
Impuestos causados	( 309)	( 33)
<b>Total de egresos</b>	<b>( 231)</b>	<b>90</b>
<b>Utilidad neta</b>	<b>\$ 882</b>	<b>\$ ( 16)</b>

### Inmobiliaria Inbursa, S.A. de C.V.

#### Balances generales condensados al 31 de diciembre de

	2010	2009		2010	2009
Inversiones en valores inmuebles	\$ 673	\$ 650	Impuestos por pagar y diferidos	\$ 3	\$ 39
Otros activos	8	4	Otros pasivos	29	1
			Total pasivo	32	40
			Capital contable	955	936
<b>Total activo</b>	<b>\$ 987</b>	<b>\$ 976</b>	<b>Total pasivo y capital</b>	<b>\$ 987</b>	<b>\$ 976</b>

24.

Estados de resultados condensados  
por los años terminados el 31 de diciembre de

	2010	2009
Ingresos de la operación	\$ 55	\$ 61
Otros ingresos	16	4
Total de ingresos	71	65
Gastos de la operación	18	14
Otros gastos	7	6
Impuestos causados y diferidos	( 8)	23
Total de egresos	17	43
Utilidad neta	\$ 54	\$ 22

#### 4. Posición en moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la posición en moneda extranjera relevante es de dólares americanos y se integra como sigue:

	2010	2009
Activos	U\$ 10,514,297,591	U\$ 9,955,216,005
Pasivos	10,784,745,762	9,891,053,669
Posición (larga/corta)	U\$ ( 270,448,171)	U\$ 64,162,335
Tipo de cambio (pesos)	12.3496	13.0659
Total en moneda nacional	\$ ( 3,340)	\$ 838

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el dólar americano fue equivalente a \$12.3496 pesos y \$13.0659 pesos, respectivamente, de acuerdo al tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera determinado por Banxico. El tipo de cambio para liquidar operaciones a la fecha de emisión de los presentes estados financieros (28 de febrero de 2011) es de \$12.1730 pesos.

De acuerdo con las disposiciones regulatorias establecidas por Banxico, la posición en moneda extranjera que mantengan en forma diaria las instituciones de crédito, deberá encontrarse nivelada, tanto en su conjunto como por cada divisa, tolerándose posiciones cortas o largas que no excedan en su conjunto el 15% del capital neto. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, respecto a su posición individual, el Banco cumple con el límite antes mencionado.

## 5. Disponibilidades

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, este rubro se integra como sigue:

	2010	2009
Depósitos en Banxico (a)	\$ 12,083	\$ 12,082
Depósitos a la vista (b)	-	653
Operaciones de divisas 24/48 horas (c)	5,084	1,038
Efectivo	890	654
Depósitos en bancos nacionales y del extranjero	1,120	1,419
Otras disponibilidades	8	19
Call Money (d)	36	-
	<u>\$ 19,221</u>	<u>\$ 15,865</u>

### a) Depósitos en Banxico

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los saldos de los depósitos mantenidos en Banxico se integran de la siguiente manera:

	2010	2009
<b>Cuentas especiales (1)</b>		
Depósitos de regulación monetaria	\$ 12,046	\$ 12,046
Intereses devengados	34	33
<b>Cuentas corrientes</b>		
Depósitos en dólares americanos	3	3
	<u>\$ 12,083</u>	<u>\$ 12,082</u>

(1) Banxico requiere a las instituciones de crédito constituir depósitos de regulación monetaria, los cuales se determinan en función de la captación tradicional en moneda nacional. Estos depósitos tienen una duración indefinida, ya que Banxico indicará la fecha para su retiro y devengan intereses con base en la Tasa Ponderada de Fondeo Bancario.

### b) Depósitos a la vista

Estos depósitos corresponden a inversiones del coeficiente de liquidez y excedentes de la tesorería, los cuales están denominados en dólares americanos. Al 31 de diciembre de 2010, la Institución no mantiene depósitos a la vista.

26.

Al 31 de diciembre de 2009, dichos depósitos se integran, valorizados en moneda nacional, como sigue:

	<u>Importe</u>	<u>Tasa %</u>
<b>Instituciones del extranjero</b>		
Wells Fargo Bank	\$ 653	0.14%

Los plazos de liquidación de estos depósitos al 31 de diciembre de 2009, son de 4 días.

#### c) Operaciones de divisas 24/48 horas

Se refieren a operaciones de compra-venta de divisas, cuya liquidación se efectúa en un plazo no mayor a dos días hábiles y su disponibilidad se encuentra restringida hasta la fecha de su liquidación. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el saldo de estas operaciones se integra a continuación:

	<u>2010</u>		
	<u>Entrada (salida) disponibilidades en moneda extranjera</u>	<u>Tipo de cambio promedio pactado</u>	<u>Cuenta liquidadora (acreedora) deudora en moneda nacional</u>
Compras de dólares americanos	U\$ 1,999,981,976	\$ 12.3714	\$ ( 24,743)
Ventas de dólares americanos	( 1,588,338,176)	12.3638	\$ 19,638
	<u>U\$ 411,643,800</u>		
Tipo de cambio de cierre (pesos)	12.3496		
Posición neta en moneda nacional	<u>\$ 5,084</u>		
	<u>2009</u>		
	<u>Entrada (salida) disponibilidades en moneda extranjera</u>	<u>Tipo de cambio promedio pactado</u>	<u>Cuenta liquidadora (acreedora) deudora en moneda nacional</u>
Compras de dólares americanos	U\$ 120,062,180	\$ 13.0935	\$ ( 1,572)
Ventas de dólares americanos	( 40,582,713)	13.0928	\$ 531
	<u>U\$ 79,479,467</u>		
Tipo de cambio de cierre (pesos)	13.0659		
Posición neta en moneda nacional	<u>\$ 1,038</u>		

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, las cuentas liquidadoras deudoras y acreedoras se presentan en el rubro Otras cuentas por cobrar (Nota 13) y Acreedores por liquidación de operaciones, respectivamente.

#### d) Call Money

Al 31 de diciembre de 2010, se mantiene una operación de "Call Money" con Banorte, por un importe total de \$36, a una tasa de 4.50% y con un plazo de 3 días. Al 31 de diciembre de 2009, la Institución no celebró operaciones activas de "Call Money".

## 6. Cuentas de margen

Los depósitos en cuentas de margen son necesarios para que la Institución realice operaciones con contratos de derivados en bolsas o mercados reconocidos (futuros), encontrándose restringidos en cuanto a su disponibilidad hasta el vencimiento de las operaciones que les dieron origen. Estos depósitos se realizan para procurar el cumplimiento de las obligaciones correspondientes a las operaciones derivadas celebradas por la Institución (Nota 9). Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el margen de futuros se integra a continuación:

	2010	2009
Chicago Mercantil Exchange (CME)	\$ 24	\$ 177
Mercado Mexicano de Derivados (Mexder)	33	34
	<u>\$ 57</u>	<u>\$ 211</u>

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2010 y 2009, los depósitos antes descritos generaron ingresos por intereses inferiores a un millón de pesos.

## 7. Inversiones en valores

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, las inversiones en valores se integran como sigue:

### a) Títulos para negociar

	2010			
	Costo	Intereses devengados	Resultado por valuación	Valor razonable
Deuda corporativa	\$ 5,066	\$ 55	\$ 386	\$ 5,507
Certificados bursátiles	1,616	15	92	1,723
Acciones	416	-	435	851
Certificados de la Tesorería de la Federación (CETES)	863	37	-	900
PRLV	611	2	-	613
Otros	1,434	43	52	1,529
	<u>\$ 10,006</u>	<u>\$ 152</u>	<u>\$ 965</u>	<u>\$ 11,123</u>

	2009			
	Costo	Intereses devengados	Resultado por valuación	Valor razonable
Deuda corporativa	\$ 4,403	\$ 46	\$ 209	\$ 4,658
Certificados bursátiles	1,973	16	103	2,092
Acciones	460	-	371	831
CETES	529	11	-	540
PRLV	601	2	-	603
Otros	43	-	-	43
	<u>\$ 8,009</u>	<u>\$ 75</u>	<u>\$ 683</u>	<u>\$ 8,767</u>

28.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el plazo de vencimiento de aproximadamente el 8.69% y el 22% de los instrumentos de deuda clasificados como títulos para negociar, respectivamente, es inferior a tres años.

**b) Títulos disponibles para la venta**

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, las inversiones en valores mantenidas en este rubro se integran como sigue:

	2010			
	Costo	Intereses devengados	Resultado por valuación	Valor razonable
Deuda corporativa	\$ 1,370	\$ 22	\$ 170	\$ 1,563

	2009			
	Costo	Intereses devengados	Resultado por valuación	Valor razonable
Deuda corporativa	\$ 1,489	\$ 24	\$ 32	\$ 1,545

**c) Títulos conservados a vencimiento**

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, las inversiones en valores conservadas a vencimiento se analizan como siguen:

	2010	2009
<b>Credit Link Notes (1)</b>		
Costo	\$ 847	\$ 1,281
Intereses devengados	3	5
Más: Valor razonable - valor delta (2)	46	16
	<u>896</u>	<u>1,302</u>
<b>Deuda corporativa (3)</b>		
Costo	-	962
Menos: Estimación por deterioro (4)	-	64
	-	<u>898</u>
	<u>\$ 896</u>	<u>\$ 2,200</u>

(1) Instrumentos emitidos por bancos corresponsales de la Institución. Estos títulos se encuentran asociados a créditos otorgados. El subyacente de los mismos es un pasivo con costo sin mercado secundario entre la contraparte con la que el Banco pactó la operación y la entidad obligada de referencia (deudor). Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el 41% y 60% de las operaciones relacionadas con los "Credit Link Notes" tienen plazo de vencimiento menor a uno y dos años, respectivamente. Las emisoras de estos títulos son Stars Cayman Limited (con número de serie 15) y Credit Suisse First Boston (NAS116, NAS119, NAS120, NAS122 y NAS171) y devengan intereses a una tasa promedio anual de 2.68% y 2.75%, respectivamente.

(2) Debido a la naturaleza de las Credit Link Notes, la Institución calcula el efecto de valuación que genera el derivado de incumplimiento crediticio implícito en estos títulos (valor delta). Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, dicho valor se presenta en el rubro Títulos conservados al vencimiento, debido a su reclasificación hacia este rubro por instrucción expresa de la CNBV, debido a que en años anteriores este valor se presentaba en el rubro de Derivados.

(3) Durante el ejercicio de 2010, la Institución canjeó 98,500 títulos mantenidos en esta categoría, cuyo valor en libros, a la fecha de la operación, ascendía a \$881, generando utilidades por \$60, correspondientes a una utilidad en la operación por \$26 y a la cancelación de la estimación por deterioro por \$34. La nueva emisión CEMEA77, serie 200512 por 73,505 títulos se registró en el rubro Títulos para negociar (Nota 7a), cuyo costo de adquisición fue de \$908. Durante el ejercicio 2009, la Institución vendió títulos mantenidos en esta categoría cuyo valor en libros ascendía a \$ 5,033, generando pérdidas por \$619. Esta venta fue autorizada por la CNBV.

(4) Al 31 de diciembre de 2009, la estimación por deterioro sobre los títulos conservados a vencimiento se determinó utilizando precios de mercado.

La descripción de las políticas de administración de riesgo, así como de los riesgos a los que está expuesto el Banco, se presentan en la Nota 32.

## 8. Reportos

### a) Deudores por reporto

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los deudores por operaciones de reporto se integran como sigue:

	2010	2009
Precio pactado (1)	\$ 17,981	\$ 9,351
Menos:		
Colaterales vendidos o dados en garantía (1) (2)	12,830	9,131
	<u>\$ 5,151</u>	<u>\$ 220</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el plazo promedio de las operaciones de reporto es de 7 y 4 días, respectivamente.

(2) Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, este concepto corresponde a operaciones de reporto en las que la Institución actuó como reportada, es decir, se recibió financiamiento, otorgándose como garantía instrumentos financieros que a su vez fueron recibidos como garantía en otras operaciones de reporto (actuando la Institución como reportadora). El tipo de instrumentos objeto de las transacciones, se analiza como sigue:

30.

	2010	2009
CETES	\$ 2,613	\$ 518
Bonos de desarrollo del Gobierno Federal (BONDES)	330	4,039
Bonos IPAB	-	671
Bonos de participación	1,870	3,429
Bonos bancarios	8,017	474
	<u>12,830</u>	<u>9,131</u>
Ajuste por valuación a valor razonable	32	( 2)
Valor reconocido en cuentas de orden	<u>\$ 12,862</u>	<u>\$ 9,129</u>

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los premios devengados a cargo y a favor, pendientes de pago o cobro respectivamente, por las operaciones de reporto son inferiores a un millón de pesos.

**b) Premios ganados y pagados**

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2010 y 2009, el monto de los premios cobrados y pagados por operaciones de reporto, es el siguiente:

	2010	2009
Premios ganados (reportadora) (Nota 27a)	\$ 727	\$ 364
Premios pagados (reportada) (Nota 27b)	657	321
	<u>\$ 70</u>	<u>\$ 43</u>

**c) Colaterales recibidos por la entidad**

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los colaterales recibidos por la Institución con motivo de la celebración de operaciones de reporto, se integran como sigue:

	2010	2009
CETES	\$ 2,613	\$ 518
BONDES	330	4,259
Bonos de participación	1,870	4,100
Bonos bancarios	13,168	474
	<u>17,981</u>	<u>9,351</u>
Ajuste por valuación a valor razonable	35	( 2)
Valor reconocido en cuentas de orden	<u>\$ 18,016</u>	<u>\$ 9,349</u>

## 9. Operaciones con instrumentos derivados

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la posición vigente que compone este rubro es la siguiente:

	2010			
	Registros contables		Compensación de saldos	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
<b>Derivados de negociación</b>				
Futuros	\$ 1,476	\$ 1,460	\$ 16	\$ -
Contratos adelantados	63,999	64,363	871	1,235
Warrants de compra	338	-	338	-
<b>Swaps</b>				
De divisas	55,420	54,974	2,785	2,339
De tasas - Dólares americanos	20,687	20,329	2,891	2,533
De tasas - Moneda nacional	33,597	34,090	2,315	2,808
	<u>109,704</u>	<u>109,393</u>	<u>7,991</u>	<u>7,680</u>
	<u>\$ 175,517</u>	<u>\$ 175,216</u>	<u>\$ 9,216</u>	<u>\$ 8,915</u>
	2009			
	Registros contables		Compensación de saldos	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Futuros (negociación)	\$ 9,870	\$ 9,572	\$ 298	\$ -
Contratos adelantados (negociación)	75,207	74,908	1,215	916
Warrants de compra (negociación)	625	-	625	-
<b>Swaps</b>				
Negociación				
De divisas	13,970	14,926	377	1,333
De tasas - Dólares americanos	16,122	15,797	2,896	2,571
De tasas - Moneda nacional	25,743	25,214	1,261	732
	<u>55,835</u>	<u>55,937</u>	<u>4,534</u>	<u>4,636</u>
	<u>141,537</u>	<u>140,417</u>	<u>6,672</u>	<u>5,552</u>
<b>Cobertura</b>				
De divisas	40,645	43,304	163	2,822
De tasas - Dólares americanos	1,169	1,851	-	682
De tasas - Moneda nacional	10,319	10,365	406	452
	<u>52,133</u>	<u>55,520</u>	<u>569</u>	<u>3,956</u>
	<u>\$ 193,670</u>	<u>\$ 195,937</u>	<u>\$ 7,241</u>	<u>\$ 9,508</u>

32.

**a) Futuros**

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la posición en número de contratos de las operaciones de futuros de divisas celebrados con el CME y el MexDer, respectivamente, está integrada de la siguiente manera:

	2010			2009		
	No. de contratos			No. de contratos		
	CME	MexDer	Vencimiento	CME	MexDer	Vencimiento
Compra	1,702		Marzo 11		5,000	Enero 10
Compra					2,510	Marzo 10
Venta		5,000	Marzo 11	17,344		Marzo 10

Al 31 de diciembre de 2010, las posiciones de futuros en CME y Mexder están referidas a un valor nocional de \$839 y \$617, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2009, las posiciones en CME y Mexder están referidas a un valor nocional de \$8,862 y \$1,008, respectivamente.

**b) Contratos adelantados (forwards)**

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, las operaciones de contratos adelantados, atendiendo a su naturaleza y vencimiento, se integran como sigue:

Fecha de vencimiento	2010			
	Importe dólares americanos	Precio pactado	Valor razonable	Utilidad (pérdida) en valuación
<b>Compra</b>				
Enero 2011	253,756,297	\$ 3,159	\$ 3,138	\$ ( 21)
Febrero 2011	16,485,000	216	204	( 11)
Marzo 2011	1,777,923,800	21,958	21,413	( 545)
Abril 2011	16,000,000	205	199	( 5)
Mayo 2011	3,300,000	41	41	-
Julio 2011	926,297	13	12	( 2)
Diciembre 2011	8,000,000	107	102	( 5)
Diciembre 2012	150,000,000	2,250	2,028	( 223)
Diciembre 2015	200,000,000	3,250	3,058	( 192)
Diciembre 2016	60,000,000	1,207	1,020	( 187)
	<u>2,486,391,394</u>	<u>\$ 32,406</u>	<u>\$ 31,215</u>	<u>( 1,191)</u>
<b>Venta</b>				
Enero 2011	348,271,297	\$ 4,382	\$ 4,458	76
Febrero 2011	16,485,000	216	228	12
Marzo 2011	2,148,371,250	26,611	27,151	540
Abril 2011	16,000,000	205	210	5
Mayo 2011	3,300,000	41	41	-
Julio 2011	926,297	13	15	2
Diciembre 2011	8,000,000	108	113	5
Diciembre 2016	60,000,000	1,208	1,395	187
	<u>2,601,353,844</u>	<u>\$ 32,784</u>	<u>\$ 33,611</u>	<u>827</u>
			<b>Neto</b>	<u>\$ ( 364)</u>

2009				
Fecha de vencimiento	Importe dólares americanos	Precio pactado	Valor Razonable	Utilidad (pérdida) en valuación
<b>Compra</b>				
Enero 2010	142,257,217	\$ 1,851	\$ 1,855	\$ 4
Febrero 2010	63,640,787	832	800	( 32)
Marzo 2010	1,936,370,070	25,251	24,650	( 601)
Abril 2010	10,425,000	139	138	( 1)
Mayo 2010	5,210,000	69	69	-
Junio 2010	16,830,000	224	225	1
Julio 2010	3,411,297	46	46	-
Agosto 2010	2,535,000	34	34	-
Diciembre 2010	8,000,000	108	109	1
Enero 2011	926,297	13	13	-
Julio 2011	926,297	13	13	-
Diciembre 2012	150,000,000	2,250	2,247	( 3)
Diciembre 2015	200,000,000	3,250	3,328	78
Diciembre 2016	60,000,000	1,208	1,117	( 91)
	<u>2,600,531,965</u>	<u>\$ 35,288</u>	<u>\$ 34,644</u>	<u>( 644)</u>
<b>Venta</b>				
Enero 2010	142,260,417	\$ 1,809	\$ 1,832	( 23)
Febrero 2010	63,644,787	863	832	31
Marzo 2010	2,736,469,000	36,889	36,045	844
Abril 2010	10,425,000	141	139	2
Mayo 2010	5,210,000	70	69	1
Junio 2010	16,830,000	224	224	-
Julio 2010	3,411,297	45	46	( 1)
Agosto 2010	2,535,000	33	34	( 1)
Diciembre 2010	8,000,000	107	108	( 1)
Enero 2011	926,297	13	13	-
Julio 2011	926,297	13	13	-
Diciembre 2016	60,000,000	1,299	1,208	91
	<u>3,050,638,095</u>	<u>\$ 41,506</u>	<u>\$ 40,563</u>	<u>943</u>
			<u>Neto</u>	<u>\$ 299</u>

### c) Warrants

En enero de 2009, la Institución celebró un contrato de inversión que incluye la adquisición de una opción de compra no cotizada (warrant) sobre acciones del capital social de su contraparte. Además de esta operación derivada, dicho contrato de inversión incluye el otorgamiento de un crédito simple, por lo que se considera una operación estructurada. El warrant atribuye el derecho a la Institución de adquirir 7,950,000 acciones comunes del capital social de su contraparte, con un precio de ejercicio de U\$6.3572 dólares americanos por acción. A la fecha de la operación (enero 2009), la Institución cubrió una prima de \$309. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, se reconoció una pérdida por valuación de \$270 y una utilidad por \$316, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el valor razonable del warrant se determina como sigue:

34.

	2010	2009
Prima inicial	\$ 292	\$ 309
Valuación a valor razonable	46	316
Valor intrínseco del warrant	<u>\$ 338</u>	<u>\$ 625</u>

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el valor del crédito asciende a \$1,544 y \$1,633, respectivamente, el cual devenga intereses a una tasa de 14.8%.

#### d) Swaps

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la posición de swaps se analiza como sigue:

	2010			
	Monto de referencia	Valor presente flujos a recibir	Valor presente flujos a entregar	Valuación neto
<b>Negociación</b>				
<b>Swaps de divisas</b>				
Peso-dólar americano	\$ 52,266	\$ 53,521	\$( 53,294)	\$ 227
Dólar americano- peso	1,914	1,899	( 1,680)	219
<b>Swaps de tasas</b>				
Dólar americano	52,013	20,687	( 20,329)	358
Moneda nacional	68,378	33,597	( 34,090)	( 493)
	<u>\$ 174,571</u>	<u>\$ 109,704</u>	<u>\$( 109,393)</u>	<u>\$ 311</u>
	2009			
	Monto de referencia	Valor presente flujos a recibir	Valor presente flujos a entregar	Valuación neto
<b>Negociación</b>				
<b>Swaps de divisas</b>				
Peso-dólar americano	\$ 12,604	\$ 11,938	\$( 13,245)	\$ ( 1,307)
Dólar americano- peso	2,025	2,032	( 1,681)	351
<b>Swaps de tasas</b>				
Dólar americano	41,484	16,122	( 15,797)	325
Moneda nacional	44,401	25,743	( 25,214)	529
	<u>\$ 100,514</u>	<u>\$ 55,835</u>	<u>\$( 55,938)</u>	<u>\$ ( 102)</u>
<b>Cobertura</b>				
<b>Swaps de divisas</b>				
Peso-dólar americano	\$ 42,741	\$ 40,645	\$( 43,304)	\$ ( 2,659)
<b>Swaps de tasas</b>				
Dólar americano	11,094	1,169	( 1,851)	( 682)
Moneda nacional	21,689	10,319	( 10,365)	( 46)
	<u>\$ 75,524</u>	<u>\$ 52,133</u>	<u>\$( 55,520)</u>	<u>\$ ( 3,387)</u>

Las operaciones con instrumentos derivados que efectúa el Banco conllevan riesgos de liquidez, mercado, crédito y legales. Para reducir la exposición a los riesgos señalados, el Banco tiene establecidos procedimientos y políticas de administración de riesgos (Nota 32).

## 10. Ajuste de valuación por cobertura de activos financieros

Hasta el 31 de diciembre de 2009, la Institución realizó el ajuste de valuación por cobertura de activos financieros mediante la designación de créditos individuales y portafolios de créditos como posiciones cubiertas en relaciones de cobertura de valor razonable por riesgos de tasa de interés.

Las posiciones se definen mediante la segmentación de la cartera de crédito conforme al riesgo inherente del que son cubiertas. De este modo se obtienen tres segmentos: cartera de tasas fijas en moneda nacional, cartera de tasas fijas en moneda extranjera (dólares americanos) y cartera de tasas variables en moneda extranjera. De cada una de las carteras se designan los créditos que han de ser cubiertos, agrupándolos en portafolios. En cada uno de los segmentos y de los portafolios están incluidos créditos de las carteras de consumo, vivienda y comercial, aplicando la metodología descrita de manera indiferente.

A partir del 1 de enero de 2010, la Institución revocó la designación de coberturas a valor razonable sobre la posición primaria, por lo que, a partir de esa fecha, inició el reconocimiento de la amortización del efecto de valuación atribuible al riesgo cubierto, determinada con base en el plazo de vencimiento de la cartera de crédito objeto de cobertura. Al 31 de diciembre de 2010, el efecto por valuación y su amortización, se analiza como sigue:

	Saldo insoluto de la cartera 31- dic-09	Saldo ajuste de valuación 31-dic-09	Amortización del ajuste de valuación en 2010 (1)	Saldo ajuste de valuación 31-Dic-10
Portafolio de créditos en tasa fija - pesos	\$ 16,865	\$ 981	\$ ( 401)	\$ 580
Portafolio de créditos en tasa fija - dólares	10,221	3,009	( 713)	2,296
Portafolio de créditos en tasa variable - dólares	26,982	( 1,103)	387	( 716)
	<u>\$ 54,068</u>	<u>\$ 2,887</u>	<u>\$ ( 727)</u>	<u>\$ 2,160</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2010, el efecto de la amortización del ajuste de valuación por cobertura de activos financieros se presenta dentro del Margen Financiero del estado de resultados, en el rubro Ingresos por intereses (Nota 27a).

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2009, la compensación de los cambios en el valor razonable, reconocida en el Margen financiero del estado de resultados, de los derivados de cobertura y de las posiciones cubiertas se analiza a continuación (Nota 27a):

	2009
Utilidad por cambios en la valuación de instrumentos de cobertura	\$ 357
Utilidad por cambios en la valuación de posiciones cubiertas	163
	<u>\$ 520</u>

Al 31 de diciembre de 2009, las pruebas de eficiencia de las coberturas diseñadas por la Institución se encuentran en el rango de 80% y 125%, requerido por los criterios contables de la CNBV.

36.

## 11. Cartera de crédito

### a) Integración de la cartera vigente y vencida por tipo de crédito

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la cartera de crédito se integra como sigue:

Concepto	2010					
	Cartera vigente			Cartera vencida		
	Capital	Interés	Total	Capital	Interés	Total
Consumo	\$ 7,643	\$ 79	\$ 7,722	\$ 143	\$ 3	\$ 146
Descuentos	1,238	-	1,238	455	-	455
Quirografarios	17,518	38	17,556	4	-	4
Prendarios	534	1	535	-	-	-
Simple y cuenta corriente	118,452	729	119,181	2,128	26	2,154
Vivienda	1,432	8	1,440	224	3	227
Arrendamiento	348	-	348	25	-	25
Reestructurada (Nota 11f)	18,055	102	18,157	383	7	390
Redescuento	5,996	17	6,013	25	-	25
	<u>\$ 171,216</u>	<u>\$ 974</u>	<u>\$ 172,190</u>	<u>\$ 3,387</u>	<u>\$ 39</u>	<u>\$ 3,426</u>

Concepto	2009					
	Cartera vigente			Cartera vencida		
	Capital	Interés	Total	Capital	Interés	Total
Consumo	\$ 3,569	\$ 25	\$ 3,594	\$ 238	\$ 6	\$ 244
Descuentos	1,389	-	1,389	427	-	427
Quirografarios	16,929	34	16,963	261	-	261
Prendarios	847	2	849	-	-	-
Simple y cuenta corriente	107,275	810	108,085	2,897	16	2,913
Vivienda	1,320	12	1,332	235	3	238
Arrendamiento	446	-	446	44	1	45
Reestructurada (Nota 11f)	13,705	61	13,766	112	1	113
Redescuento	7,144	63	7,207	9	-	9
	<u>\$ 152,624</u>	<u>\$ 1,007</u>	<u>\$ 153,631</u>	<u>\$ 4,223</u>	<u>\$ 27</u>	<u>\$ 4,250</u>

## b) Integración de la cartera por moneda

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el análisis de la cartera de crédito por moneda es el siguiente:

2010				
Concepto	Moneda nacional	Moneda extranjera	UDIs	Total
<b>Cartera de crédito vigente:</b>				
Consumo	\$ 7,720	\$ 2	\$ -	\$ 7,722
Descuento	1,234	4	-	1,238
Quirografarios	16,920	636	-	17,556
Prendarios	510	25	-	535
Simple y cuenta corriente	84,893	34,288	-	119,181
Vivienda	1,438	-	2	1,440
Arrendamiento	135	213	-	348
Reestructurada (Nota 11f)	8,967	9,190	-	18,157
Redescuento	6,000	13	-	6,013
	<b>127,817</b>	<b>44,371</b>	<b>2</b>	<b>172,190</b>
<b>Carta de crédito vencida:</b>				
Consumo	141	5	-	146
Descuento	3	452	-	455
Quirografarios	4	-	-	4
Simple y cuenta corriente	1,541	613	-	2,154
Vivienda	226	1	-	227
Arrendamiento	25	-	-	25
Reestructurada (Nota 11f)	340	50	-	390
Redescuento	25	-	-	25
	<b>2,305</b>	<b>1,121</b>	<b>-</b>	<b>3,426</b>
	<b>\$ 130,122</b>	<b>\$ 45,492</b>	<b>\$ 2</b>	<b>\$ 175,616</b>
2009				
Concepto	Moneda nacional	Moneda extranjera	UDIs	Total
<b>Cartera de crédito vigente:</b>				
Consumo	\$ 3,563	\$ 20	\$ 11	\$ 3,594
Descuento	1,312	77	-	1,389
Quirografarios	15,788	1,175	-	16,963
Prendarios	625	224	-	849
Simple y cuenta corriente	74,454	33,426	205	108,085
Vivienda	1,330	-	2	1,332
Arrendamiento	170	276	1	446
Reestructurada (Nota 11f)	5,689	8,076	-	13,766
Redescuento	7,207	-	-	7,207
	<b>110,138</b>	<b>43,274</b>	<b>219</b>	<b>153,631</b>

38.

2009				
Concepto	Moneda nacional	Moneda extranjera	UDIs	Total
Carta de crédito vencida:				
Consumo	239	-	5	244
Descuento	-	427	-	427
Quirografarios	261	-	-	261
Simple y cuenta corriente	919	1,994	-	2,913
Vivienda	237	-	1	238
Arrendamiento	45	-	-	45
Reestructurada (Nota 11f)	74	39	-	113
Redescuento	9	-	-	9
	1,784	2,460	6	4,250
	\$ 111,922	\$ 45,734	\$ 225	\$ 157,881

**- Créditos otorgados a entidades financieras**

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los financiamientos otorgados a entidades financieras por tipo de moneda, se analizan como sigue:

2010				
Concepto	Moneda nacional	Moneda extranjera	Total	
<b>Cartera de crédito vigente:</b>				
Interbancarios	\$ 3,089	\$ -	\$	3,089
A entidades financieras no bancarias	4,350	2,464		6,814
	\$ 7,439	\$ 2,464	\$	9,903

2009				
Concepto	Moneda nacional	Moneda extranjera	Total	
<b>Cartera de crédito vigente:</b>				
Interbancarios	\$ 3,734	\$ -	\$	3,734
A entidades financieras no bancarias	3,250	1,888		5,138
	\$ 6,984	\$ 1,888	\$	8,872

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, no existen saldos de cartera vencida a cargo de entidades financieras.

### - Créditos otorgados a entidades gubernamentales

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los financiamientos otorgados a entidades gubernamentales por tipo de moneda, se analizan como sigue:

2010			
Concepto	Moneda nacional	Moneda extranjera	Total
<b>Cartera de crédito vigente:</b>			
Al Gobierno Federal o con su garantía	\$ 28	\$ -	\$ 28
A Estados y Municipios o con su garantía	16,045	-	16,045
A organismos descentralizados o desconcentrados	8,122	2,871	10,993
	<u>\$ 24,195</u>	<u>\$ 2,871</u>	<u>\$ 27,066</u>

2009			
Concepto	Moneda nacional	Moneda extranjera	Total
<b>Cartera de crédito vigente:</b>			
A Estados y Municipios o con su garantía	\$ 1,497		\$ 1,497
A organismos descentralizados o desconcentrados	7,505	\$ 1,563	9,068
	<u>\$ 9,002</u>	<u>\$ 1,563</u>	<u>\$ 10,565</u>

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, no existen saldos de cartera vencida a cargo de entidades gubernamentales.

### c) Límites de operación

La CNBV y la Ley de Instituciones de Crédito establecen límites que deben observar las instituciones de crédito al efectuar operaciones de crédito, los principales son los siguientes:

#### - Financiamientos que constituyen riesgo común

Los créditos otorgados a una misma persona o grupo de personas que, por representar un riesgo común, se consideren una sola, deben ajustarse al límite máximo que resulte de aplicar la siguiente tabla:

Límite en porcentaje sobre el capital básico	Nivel de capitalización de los financiamientos
12%	De más del 8% y hasta el 9%
15%	De más del 9% y hasta el 10%
25%	De más del 10% y hasta el 12%
30%	De más del 12% y hasta el 15%
40%	De más del 15%

40.

Los financiamientos que cuentan con garantías incondicionales e irrevocables, que cubran el principal y accesorios, otorgadas por una institución o entidad financiera del exterior que tenga calificación mínima de grado de inversión, entre otras cosas, pueden exceder el límite máximo aplicable a la entidad de que se trate, pero en ningún caso pueden representar más del 100% del capital básico de la Institución, por cada persona o grupo de personas que constituyan riesgo común. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el Banco cumple con los límites antes descritos.

#### **- Créditos otorgados a partes relacionadas**

La LIC establece límites para el otorgamiento de financiamientos a partes relacionadas, señalándose que la suma total de los montos de créditos dispuestos, más las líneas de apertura de crédito irrevocable otorgados a entidades relacionadas no podrá exceder el 50% de la parte básica del capital neto. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los saldos de los préstamos otorgados a partes relacionadas no exceden este límite (Nota 31).

#### **- Otros límites para financiamientos**

La sumatoria de los financiamientos otorgados a los 3 mayores deudores, aquellos prestados exclusivamente a instituciones de banca múltiple y los dispuestos por entidades y organismos integrantes de la administración pública federal paraestatal, incluidos los fideicomisos públicos, no pueden exceder del 100% del capital básico de la Institución.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el monto máximo de financiamiento a cargo de los tres principales acreditados ascendió a \$24,776 y \$19,379, lo que representó 62.8% y 51.5% del capital básico de la Institución, computado al cierre de diciembre de 2010 y 2009, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la Institución mantiene otorgados 5 y 3 financiamientos, respectivamente, que rebasan el 10% del capital básico. Al 31 de diciembre de 2010, estos financiamientos ascienden a \$35,265, y representan el 89.4% del capital básico, mientras que al cierre de 2009 importan \$23,512, y representan el 62.3% de ese concepto.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los créditos otorgados a instituciones de banca múltiple ascienden a \$3,089 y \$3,734, y los créditos a entidades de la administración pública federal paraestatal ascienden a \$16,073 y \$1,497, respectivamente.

#### d) Análisis de concentración de riesgo

##### - Por sector económico

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, en forma agregada, el análisis de los porcentajes de concentración de riesgo por sector económico se muestra a continuación:

	2010		2009	
	Monto	Porcentaje de concentración	Monto	Porcentaje de concentración
Privado (empresas y particulares)	\$ 129,479	74%	\$ 133,307	84%
Financiero	9,903	6%	8,872	6%
Consumo	7,868	4%	3,909	2%
Vivienda	1,300	1%	1,228	1%
Créditos a entidades gubernamentales	27,066	15%	10,565	7%
	<b>\$ 175,616</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 157,881</b>	<b>100%</b>

##### - Por región

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el análisis de concentración de la cartera de crédito por región, en forma agregada, es la siguiente:

Zona	2010		2009	
	Importe	Porcentaje de concentración	Importe	Porcentaje de concentración
Centro	\$ 117,662	67%	\$ 109,516	69%
Norte	14,050	8%	10,952	7%
Sur	15,805	9%	6,258	4%
Extranjero y otras	28,099	16%	31,155	20%
	<b>\$ 175,616</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 157,881</b>	<b>100%</b>

En la Nota 32 se describen las principales políticas de la Institución para la determinación de concentraciones de riesgos.

#### e) Análisis del entorno económico (cartera emproblemada)

La cartera crediticia emproblemada incluye principalmente los créditos calificados con riesgo D y E. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, esta cartera se integra como sigue:

	2010					
	Cartera vigente			Cartera vencida		
	Capital	Interés	Total	Capital	Interés	Total
Simple	\$ 3,277	\$ 14	\$ 3,291	\$ 915	\$ -	\$ 915
Reestructurados	3,097	4	3,101	168	-	168
Consumo	559	17	576	143	3	146
Vivienda	-	-	-	96	3	99
Arrendamiento	-	-	-	6	-	6
Descuento	9	-	9	5	-	5
Quirografario	-	-	-	4	-	4
	<b>\$ 6,942</b>	<b>\$ 35</b>	<b>\$ 6,977</b>	<b>\$ 1,337</b>	<b>\$ 6</b>	<b>\$ 1,343</b>

42.

	2009					
	Cartera vigente			Cartera vencida		
	Capital	Interés	Total	Capital	Interés	Total
Simples	\$ 2,296	\$ 13	\$ 2,309	\$ 2,346	\$ 11	\$ 2,357
Reestructurados	1,599	24	1,623	112	-	112
Consumo	395	14	409	329	9	338
Vivienda	-	-	-	132	-	132
Arrendamiento	9	-	9	7	-	7
Descuento	-	-	-	2	-	2
Quirografario	-	-	-	39	-	39
	<u>\$ 4,299</u>	<u>\$ 51</u>	<u>\$ 4,350</u>	<u>\$ 2,967</u>	<u>\$ 20</u>	<u>\$ 2,987</u>

En la Nota 32, se describen las principales políticas de la Institución para la determinación de la cartera emproblemada.

#### f) Cartera de crédito reestructurada

##### - Saldos

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los saldos de esta cartera se analizan como sigue:

Concepto	2010					
	Cartera vigente			Cartera vencida		
	Capital	Interés	Total	Capital	Interés	Total
Créditos simples con garantía hipotecaria	\$ 8,004	\$ 35	\$ 8,039	\$ 223	\$ 1	\$ 224
Créditos simples con garantía prendaria	1,279	51	1,330	-	-	-
Créditos simples con aval	2,883	7	2,890	-	-	-
Créditos simples con otras garantías	5,578	7	5,585	157	6	163
Prendario	15	1	16	-	-	-
Créditos simples sin garantía real	247	-	247	-	-	-
Vivienda	49	1	50	3	-	3
	<u>\$ 18,055</u>	<u>\$ 102</u>	<u>\$ 18,157</u>	<u>\$ 383</u>	<u>\$ 7</u>	<u>\$ 390</u>

Concepto	2009					
	Cartera vigente			Cartera vencida		
	Capital	Interés	Total	Capital	Interés	Total
Créditos simples con garantía hipotecaria	\$ 5,306	\$ 11	\$ 5,317	\$ 73	\$ 1	\$ 74
Créditos simples con garantía prendaria	1,828	40	1,868	39	-	39
Créditos simples con aval	3,045	7	3,052	-	-	-
Créditos simples con otras garantías	3,218	2	3,220	-	-	-
Prendario	16	-	16	-	-	-
Créditos simples sin garantía real	262	1	263	-	-	-
Consumo	1	-	1	-	-	-
Vivienda	29	-	29	-	-	-
	<u>\$ 13,705</u>	<u>\$ 61</u>	<u>\$ 13,766</u>	<u>\$ 112</u>	<u>\$ 1</u>	<u>\$ 113</u>

- Garantías adicionales por créditos reestructurados

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, las garantías adicionales recibidas por los créditos reestructurados son las siguientes:

2010		
Tipo de crédito	Importe	Naturaleza de la garantía
Créditos en moneda nacional		
Simple con garantía hipotecaria	\$ 3,896	Prendaria, hipoteca y bienes muebles
Simple con otras garantías	5,955	Prendaria, hipotecaria y acciones públicas
Simple con garantía prendaria	386	Acciones públicas
Simple con aval	80	Prendaria
Vivienda reestructurado	49	Hipoteca
Prendario	24	Acciones públicas
	10,390	
Créditos en dólares americanos		
Simple con garantía hipotecaria	2,873	Prendaria
	\$ 13,263	
2009		
Tipo de crédito	Importe	Naturaleza de la garantía
Créditos en moneda nacional		
Simple con garantía hipotecaria	\$ 104	Prendaria, hipoteca y bienes muebles
Simple con otras garantías	1,110	Prendaria, hipotecaria y acciones públicas
Simple con garantía prendaria	346	Acciones públicas
Simple con aval	14	Prendaria
Vivienda reestructurado	24	Hipoteca
Prendario	24	Acciones públicas
	1,622	
Créditos en dólares americanos		
Simple con garantía hipotecaria	1,160	Prendaria
Simple con garantía prendaria	24	Prendaria
	1,184	
Créditos en UDI's		
Consumo	1	Hipoteca
	\$ 2,807	

44.

**g) Cartera de crédito vencida**

**- Antigüedad**

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la cartera vencida de acuerdo a su antigüedad se clasifica de la siguiente forma:

	2010	2009
De 1 a 180 días	\$ 2,123	\$ 1,474
De 181 a 365 días	778	416
Mayor a un año	525	2,360
	<u>\$ 3,426</u>	<u>\$ 4,250</u>

El análisis anterior incluye los saldos de la cartera vencida de créditos al consumo y vivienda, las cuales, al 31 de diciembre de 2010, ascienden a \$146 (\$244, en 2010) y \$104 (\$106, en 2009), respectivamente. La administración de la Institución consideró no necesario incluir el análisis de antigüedad de dichas carteras por separado debido a su poca importancia relativa.

**- Movimientos**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009, los movimientos que presentó la cartera de crédito vencida se analizan como sigue:

	2010	2009
Saldo inicial	\$ 4,250	\$ 3,600
Mas (menos):		
Trasposos netos de cartera vigente a vencida y viceversa (1)	1,476	2,300
Adjudicaciones	( 1,698)	( 612)
Castigos	( 602)	( 1,038)
Saldo final	<u>\$ 3,426</u>	<u>\$ 4,250</u>

(1) Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009, la Institución llevó a cabo, con base en la política descrita en la Nota 2, inciso m), trasposos de cartera vigente a vencida por \$106,720 y \$123,888, respectivamente; por esos mismos años, los trasposos efectuados de cartera vencida a vigente ascendieron a \$105,244 y \$121,588, según corresponde.

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009, la Institución no realizó condonaciones, quebrantos o aplicaciones de créditos otorgados a partes relacionadas que, consecuentemente, hayan implicado la eliminación de los activos correspondientes.

## 12. Estimación preventiva para riesgos crediticios

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la estimación preventiva para riesgos crediticios se analiza como sigue:

	2010	2009
Por cartera de crédito comercial (a)	\$ 17,712	\$ 14,735
Por créditos al consumo (b)	677	511
Por créditos a la vivienda (c)	126	120
	<u>\$ 18,515</u>	<u>\$ 15,366</u>

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el saldo de las estimaciones preventivas para riesgos crediticios se analiza como sigue:

### a) Cartera de crédito comercial (incluye créditos a entidades financieras y gubernamentales)

Riesgo	2010		2009	
	Monto de responsabilidades	Importe de la estimación	Monto de responsabilidades	Importe de la estimación
A1	\$ 38,462	\$ 191	\$ 47,346	\$ 236
A2	26,438	259	24,666	238
B1	32,053	1,299	30,083	1,389
B2	35,095	2,865	24,841	2,151
B3	17,309	2,925	15,010	2,974
C1	12,402	2,406	6,999	1,815
C2	747	299	109	44
D	134	92	1,782	1,073
E	7,365	7,365	4,810	4,810
Cartera calificada	<u>\$ 170,005</u>	17,701	<u>\$ 155,646</u>	14,730
Estimación adicional		11		5
Estimación requerida		17,712		14,735
Estimación constituida		17,712		14,735
Exceso o insuficiencia		<u>\$ -</u>		<u>\$ -</u>

46.

**b) Créditos al consumo**

Riesgo	2010		2009	
	Monto de responsabilidades	Importe de la estimación	Monto de responsabilidades	Importe de la estimación
A	\$ 6,497	\$ 32	\$ 3,223	\$ 15
B	519	52	26	3
C	131	59	12	5
D	582	396	502	342
E	139	138	146	146
Cartera calificada	<u>\$ 7,868</u>	<u>677</u>	<u>\$ 3,909</u>	<u>511</u>
Estimación constituida		<u>677</u>		<u>511</u>
Exceso o insuficiencia		<u>\$ -</u>		<u>\$ -</u>

**c) Créditos a la vivienda**

Riesgo	2010		2009	
	Monto de responsabilidades	Importe de la estimación	Monto de responsabilidades	Importe de la estimación
A	\$ 1,043	\$ 3	\$ 983	\$ 4
B	78	14	81	14
C	79	25	66	21
D	50	35	58	41
E	49	49	40	40
Cartera calificada	<u>\$ 1,299</u>	<u>126</u>	<u>\$ 1,228</u>	<u>120</u>
Estimación constituida		<u>126</u>		<u>120</u>
Exceso o insuficiencia		<u>\$ -</u>		<u>\$ -</u>

**d) Movimientos de la estimación preventiva para riesgos crediticios**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009, los movimientos de la estimación preventiva para riesgos crediticios se resumen a continuación:

	2010	2009
Saldo al inicio del año	\$ 15,366	\$ 12,596
Más (menos):		
Incrementos de la estimación (Nota 26a)	4,117	4,062
Traspaso a reservas de bienes adjudicados	( 63)	( 3)
Aplicaciones a la estimación	( 602)	( 1,038)
Valorización de UDI's y moneda extranjera	( 303)	( 251)
Saldo al final del año	<u>\$ 18,515</u>	<u>\$ 15,366</u>

### 13. Otras cuentas por cobrar, neto

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, este rubro se integra como sigue:

	2010	2009
Impuestos por recuperar	\$ 293	\$ 182
Deudores por liquidación de operaciones con divisas (Nota 5c)	19,638	531
Deudores por cuentas de margen en operaciones swaps	414	1,044
Comisiones por cobrar	11	128
Otros deudores	471	511
	<u>20,827</u>	<u>2,396</u>
Estimación para cuentas incobrables	( 6)	( 4)
	<u>\$ 20,821</u>	<u>\$ 2,392</u>

### 14. Inmuebles, mobiliario y equipo, neto

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, este rubro se integra de la siguiente manera:

	2010			2009		
	Inversión	Depreciación acumulada	Tasas	Inversión	Depreciación acumulada	Tasas
Inmuebles	\$ 288	\$ 103	5%	\$ 288	\$ 87	5%
Mobiliario y equipo de oficina	297	101	10%	260	72	10%
Equipo de cómputo electrónico	912	715	30%	852	637	30%
Equipo de transporte	29	18	25%	31	20	25%
Terreno	148	-		148	-	
Otros	2	-		2	-	
	<u>1,676</u>	<u>\$ 937</u>		<u>1,581</u>	<u>\$ 816</u>	
	<u>\$ 739</u>			<u>\$ 765</u>		

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2010 y 2009, la depreciación registrada en resultados ascendió a \$121 y \$84, respectivamente.

48.

## 15. Inversiones permanentes en acciones

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, las inversiones permanentes en acciones se analizan como sigue:

Emisora	2010				Saldo 2010
	Saldo 2009	Aportación	Participación en resultados	Otros movimientos	
<b>Inversiones de capital de riesgo:</b>					
Infraestructura y transportes México	\$ 1,611	\$ -	\$ 171	\$ -	\$ 1,782
Controladora Vuela, Compañía de Aviación	238	-	( 29)	( 209)	-
Quality Films	13	-	( 6)	-	7
Media Planning	9	-	3	( 2)	10
Concesionaria Vuela Compañía de Aviación	6	-	( 2)	( 4)	-
Argos Comunicación	53	-	( 3)	-	50
Celsol	73	-	( 10)	-	63
In Store de México	14	-	9	( 5)	18
Aspel Grupo	126	-	( 5)	-	121
Aspel México	213	-	2	-	215
Pure Leasing	256	-	19	( 39)	236
Grupo IDESA	247	-	26	( 2)	271
Laboratorio Médico Polanco	58	-	4	( 62)	-
Landsteiner Pharma	19	-	3	-	22
Landsteiner Scientific	251	63	2	-	316
Salud Interactiva	166	-	18	-	184
Salud Holding	44	-	( 23)	-	21
Giant Motors	215	-	4	-	219
Gas Natural	788	-	84	-	872
Hildebrando	250	-	23	-	273
Progenika	-	19	-	-	19
Enesa	-	250	-	-	250
Otras	6	6	( 3)	-	9
	4,656	338	287	( 323)	4,958
<b>Otras inversiones:</b>					
Inbursa Siefore, S.A. de C.V.	308	-	17	10	335
Inbursa Siefore Básica, S.A. de C.V.	95	-	5	10	110
Inbursa Siefore Básica 3, S.A. de C.V.	360	-	21	-	381
Inbursa Siefore Básica 4, S.A. de C.V.	245	-	15	-	260
Inbursa Siefore Básica 5, SA. de C.V.	47	-	3	-	50
Procesar, S.A. de C.V.	8	-	-	-	8
Asociación de Bancos de México, A.C.	10	-	-	-	10
Otras	10	-	-	-	10
	1,083	-	61	20	1,164
	\$ 5,739	\$ 338	\$ 348	\$ ( 303)	\$ 6,122

Emisora	2009			
	Saldo 2008	Aportación	Participación en resultados	Saldo 2009
<b>Inversiones de capital de riesgo:</b>				
Infraestructura y transportes México	\$ 1,491		\$ 120	\$ 1,611
Controladora Vuela, Compañía de Aviación	281	\$ 61	( 104)	238
Quality Films	30	-	( 17)	13
Media Planning	9	( 3)	3	9
Concesionaria Vuela Compañía de Aviación	18	8	( 20)	6
Argos Comunicación	52	-	1	53
Celsol	57	-	16	73
In Store de México	13	( 6)	7	14
Aspel Grupo	116	-	10	126
Aspel México	223	-	( 10)	213
Pure Leasing	257	( 11)	10	256
Grupo IDESA	225	( 2)	24	247
Laboratorio Médico Polanco	56	-	2	58
Landsteiner Pharma	6	-	13	19
Landsteiner Scientific	277	( 62)	36	251
Salud Interactiva	157	-	9	166
Salud Holding	180	-	( 136)	44
Giant Motors	214	-	1	215
Gas Natural	759	-	29	788
Hildebrando	-	237	13	250
Otras	6	-	-	6
	4,427	222	7	4,656
<b>Otras inversiones:</b>				
Inbursa Siefore, S.A. de C.V.	288	-	20	308
Inbursa Siefore Básica, S.A. de C.V.	89	-	6	95
Inbursa Siefore Básica 3, S.A. de C.V.	335	-	25	360
Inbursa Siefore Básica 4, S.A. de C.V.	227	-	18	245
Inbursa Siefore Básica 5, SA. de C.V.	43	-	4	47
Procesar, S.A. de C.V.	7	-	1	8
Asociación de Bancos de México, A.C.	10	-	-	10
Otras	7	-	3	10
	1,006	-	77	1,083
	\$ 5,433	\$ 222	\$ 84	\$ 5,739

50.

## 16. Otros activos, cargos diferidos e intangibles, neto

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, este rubro se integra por los siguientes conceptos:

	2010	2009
Licencias de software	\$ 250	\$ 246
Crédito mercantil - Sinca Inbursa	130	130
Sobreprecio en operaciones de créditos (a)	148	199
Depósitos en garantía	82	82
Otros	222	134
	<u>832</u>	<u>791</u>
Amortización de licencias de software	( 234)	( 223)
	<u>\$ 598</u>	<u>\$ 568</u>

La amortización cargada a resultados de 2010 y 2009, por concepto de licencias de software ascendió a \$11 y \$4, respectivamente.

(a) La Institución realizó compras de cartera que de acuerdo con las condiciones del mercado de las operaciones y las condiciones contratadas de los créditos, generaron el pago de sobreprecios. El importe de la cartera en moneda origen, así como el sobreprecio pagado y su amortización en moneda nacional, al 31 de diciembre de 2010 y 2009, se presentan a continuación:

Fecha de compra	2010					Saldo del sobreprecio por amortizar
	Importe nominal	Tasa fija de Interés	Sobreprecio pagado	Amortización acumulada		
<b>Dólares americanos</b>						
Diciembre 2003	U\$ 41,387,091	11.93%	\$ 181	\$ ( 103)	\$ 78	
Abril 2004	15,000,000	11.93%	59	( 33)	26	
Marzo 2005	10,000,000	11.93%	51	( 27)	24	
Enero 2006	76,701,170	8.660%	79	( 71)	8	
Junio 2008	20,098,000	5.925%	1	( 1)	-	
	<u>U\$ 163,186,261</u>		<u>371</u>	<u>( 235)</u>	<u>136</u>	
<b>Moneda Nacional</b>						
Septiembre 2008	\$ 1,000	9.775%	33	( 21)	12	
			<u>\$ 404</u>	<u>\$ ( 256)</u>	<u>\$ 148</u>	

2009						
Fecha de compra	Importe nominal	Tasa fija de Interés	Sobreprecio pagado	Amortización acumulada	Saldo del sobreprecio por amortizar	
<b>Dólares americanos</b>						
Diciembre 2003	U\$ 41,387,091	11.93%	\$ 181	\$ ( 88)	\$ 93	
Abril 2004	15,000,000	11.93%	59	( 27)	32	
Marzo 2005	10,000,000	11.93%	51	( 22)	29	
Enero 2006	76,701,170	8.660%	88	( 63)	25	
Junio 2009	20,098,000	5.925%	1	( 1)	-	
	<u>U\$ 163,186,261</u>		<u>380</u>	<u>( 201)</u>	<u>179</u>	
<b>Moneda Nacional</b>						
Septiembre 2009	\$ 2,000	9.775%	10	( 10)	-	
Septiembre 2009	1,162	9.365%	33	( 13)	20	
	<u>\$ 3,162</u>		<u>43</u>	<u>( 23)</u>	<u>20</u>	
			<u>\$ 423</u>	<u>\$ ( 224)</u>	<u>\$ 199</u>	

La amortización de sobrepuestos cargada a resultados de 2010 y 2009, ascendió a \$51 y \$57, respectivamente.

## 17. Captación tradicional

### a) Depósitos de exigibilidad inmediata

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los depósitos de exigibilidad inmediata se analizan de la siguiente manera:

Cuentas de cheques	Moneda nacional		Moneda extranjera valorizada		Total	
	2010	2009	2010	2009	2010	2009
Con intereses	\$ 49,738	\$ 46,395	\$ 1,549	\$ 1,641	\$ 51,287	\$ 48,036
Sin intereses	377	247	73	7	450	254
	<u>\$ 50,115</u>	<u>\$ 46,642</u>	<u>\$ 1,622</u>	<u>\$ 1,648</u>	<u>\$ 51,737</u>	<u>\$ 48,290</u>

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los intereses a cargo generados por los depósitos de exigibilidad inmediata ascendieron a \$2,005 y \$2,402, respectivamente (Nota 27b).

52.

### b) Depósitos a plazos

Dentro de este rubro se presentan depósitos a plazo fijo, depósitos de empresas y bancos extranjeros y PRLV's. Para los depósitos en moneda nacional la tasa de interés se encuentra referenciada con las tasas de interés de los CETES y con la tasa interbancaria de equilibrio (TIIE). Para los depósitos en moneda extranjera la tasa de referencia es la Libor.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, este rubro se integra de la siguiente forma:

	2010	2009
<b>Depósitos a plazo fijo:</b>		
Dólares americanos (1)	\$ 1,797	\$ 1,314
UDI's (2)	2,454	835
UDI's (1)	448	430
Moneda nacional (1)	132	-
Moneda nacional (2)	5,505	2,000
	<u>10,336</u>	<u>4,579</u>
<b>Pagaré con rendimiento liquidable al vencimiento</b>		
Colocados a través de mercado (2)	61,437	70,570
Colocados a través de ventanilla (1)	1,204	1
	<u>62,641</u>	<u>70,571</u>
<b>Depósitos retirables en días preestablecidos (1)</b>	1,226	1,215
	<u>\$ 74,203</u>	<u>\$ 76,365</u>

(1) Colocados con el público en general.

(2) Colocados en el mercado de dinero.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los vencimientos a plazo menor de un año ascienden a \$73,412 y \$75,216, respectivamente.

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2010 y 2009, los intereses a cargo generados por los depósitos a plazo ascienden a \$3,999 y \$5,409, respectivamente (Nota 27b).

Cuando las instituciones de crédito constituyen depósitos o reciben préstamos de sus clientes o captan recursos de una persona o grupos de personas que se consideren como una misma, en una o más operaciones pasivas a cargo, y que representen más del 100% del capital básico, deben dar aviso a la CNBV al día hábil siguiente. En este sentido, al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el Banco no excede este límite.

### c) Títulos de crédito emitidos

Al 31 de diciembre de 2010, los títulos de créditos emitidos correspondientes a certificados bursátiles, se integran como sigue:

Emisión	Número de títulos	Tasa de interés	Saldo
Banibur 10	50,000,000	5.13%	\$ 5,001
Banibur 10-3	6,500,000	5.20%	652
Banibur 10-2	50,000,000	5.08%	5,015
Banibur 10-4	50,000,000	5.02%	5,001
	<u>156,500,000</u>		<u>\$ 15,669</u>

El 30 de junio de 2010, mediante oficio 153/3618/2010, la CNBV otorgó la inscripción preventiva en el Registro Nacional de Valores a los títulos a ser emitidos por la Institución al amparo del "Programa revolvente de certificados bursátiles bancarios, certificados de depósito bancario de dinero a plazo, pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento y bonos bancarios", con un monto autorizado de \$50,000 o su equivalente en UDIS, sin que el monto conjunto de las emisiones vigentes en cualquier fecha pueda exceder el autorizado.

Cada emisión de valores que se realice mediante el programa contará con sus propias características, el precio de emisión, el monto total de cada emisión, el valor nominal, la fecha de emisión y liquidación, el plazo, la fecha de vencimiento, la tasa de interés y la periodicidad del pago de intereses o (en su caso) la tasa de descuento correspondiente, entre otras, serán acordadas por el emisor con el intermediario colocador y se darán a conocer al público al momento de cada emisión en el suplemento Informativo correspondiente.

Al 31 de diciembre de 2010, estas emisiones representan el 31.3% del total del monto autorizado.

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2010, los intereses a cargo generados por los certificados bursátiles bancarios ascienden a \$182 (Nota 27b), y los gastos de emisión ascienden a \$4 (Nota 31).

Al 31 de diciembre de 2009, la Institución no mantenía posición de títulos de crédito emitidos.

54.

## 18. Préstamos interbancarios y de otros organismos

Este rubro se integra de créditos recibidos de instituciones financieras y organismos gubernamentales a tasas vigentes en el mercado.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, este rubro se integra de la siguiente manera:

	2010			2009		
	Capital	Interés	Total	Capital	Interés	Total
<b>De exigibilidad inmediata</b>						
<b>Préstamos en moneda nacional</b>						
"Call Money"				\$ 8	\$ -	\$ 8
<b>A corto plazo</b>						
<b>Préstamos en moneda nacional</b>						
Subastas Banxico				1,700	7	1,707
Bancomext				22	1	23
NAFIN	\$ 4,891	\$ 36	\$ 4,927	4,451	36	4,487
Promotora Inbursa	87	-	87	-	-	-
	<u>4,978</u>	<u>36</u>	<u>5,014</u>	<u>6,173</u>	<u>44</u>	<u>6,217</u>
<b>Préstamos en moneda extranjera</b>						
NAFIN	11	-	11	-	-	-
	<u>4,989</u>	<u>36</u>	<u>5,025</u>	<u>6,173</u>	<u>44</u>	<u>6,217</u>
<b>A largo plazo</b>						
<b>Préstamos en moneda nacional</b>						
NAFIN	527	-	527	867	-	867
Cartera descontada (FIRA)	322	-	322	405	-	405
	<u>849</u>	<u>-</u>	<u>849</u>	<u>1,272</u>	<u>-</u>	<u>1,272</u>
	<u>\$ 5,838</u>	<u>\$ 36</u>	<u>\$ 5,874</u>	<u>\$ 7,453</u>	<u>\$ 44</u>	<u>\$ 7,497</u>

Al 31 de diciembre de 2010, los préstamos a corto plazo en moneda nacional devengan tasas promedio de interés de 4.48% (4.78%, en 2009). Los financiamientos recibidos a largo plazo al cierre de 2010, en moneda nacional, devengan intereses a una tasa promedio de 5.12% (5.19% en 2009).

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009, los intereses a cargo generados por los préstamos interbancarios ascienden a \$437 y \$290, respectivamente (Nota 27b).

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, no se tienen garantías otorgadas por los financiamientos recibidos.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la Institución mantiene contratadas líneas de crédito no utilizadas que ascienden a \$1,949 y \$1,977, respectivamente.

## 19. Impuestos a la utilidad

### i) Impuesto sobre la renta (ISR)

El Banco está sujeto al pago del ISR, siendo la tasa del impuesto aplicable al ejercicio de 2010 y 2009 del 30% y 28%, respectivamente. La base gravable para el ISR difiere del resultado contable debido a: 1) diferencias de carácter permanente en el tratamiento de partidas, tales como el valor de las acciones que se enajenan, el resultado por participación en subsidiaria y asociadas y gastos no deducibles y, 2) diferencias de carácter temporal relativas al período en que se reconocen los ingresos y egresos contables y el período en que se acumulan o deducen para efectos fiscales, tales como la valuación de instrumentos financieros derivados e inversiones en valores, sobrepagos pagados en adquisiciones de créditos y algunas provisiones. Con base en las diferencias entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos se determinan impuestos diferidos (Nota 22).

El ISR debe calcularse aplicando una tasa del 30% para los ejercicios 2010 y hasta el 2012, 29% en el 2013 y 28% a partir del 2014.

#### - Balance general

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el ISR por pagar en el balance general se analiza como sigue:

	2010	2009
ISR del ejercicio	\$ 1,081	\$ 675
Pagos provisionales de ISR	( 689)	( 369)
Pagos provisionales de IETU	( 50)	( 226)
	<u>\$ 342</u>	<u>\$ 80</u>

#### - Estado de resultados

A continuación se presenta de manera resumida la conciliación entre los resultados contable y fiscal al 31 de diciembre de 2010 y 2009:

	2010	2009
Resultado neto (1)	\$ 6,046	\$ 5,221
Más: Ingresos fiscales no contables	5,879	5,422
Menos: Deducciones fiscales no contables	7,036	7,362
Menos: Ingresos contables no fiscales	5,954	3,425
Más: Deducciones contables no fiscales	4,573	2,759
Utilidad fiscal	<u>3,508</u>	<u>2,615</u>
Más: Pérdida fiscal del ejercicio de Sinca Inbursa (2)	-	5
Base para impuesto sobre la renta	<u>3,508</u>	<u>2,620</u>
Tasa de impuesto sobre la renta	30%	28%
Impuesto sobre la renta causado	<u>1,052</u>	<u>733</u>
Impuesto de ejercicios anteriores	11	7
	<u>\$ 1,063</u>	<u>\$ 740</u>

56.

- (1) Suma de resultados netos individuales (Banco y subsidiarias), sin eliminación de operaciones intercompañías.
- (2) Por el año terminado al 31 de diciembre de 2009, Sinca inbursa determinó una pérdida fiscal por \$5, por lo que la utilidad fiscal del ejercicio y la base para impuesto sobre la renta difieren por este importe.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, las declaraciones anuales definitivas de 2010 del Banco y Afore no han sido presentadas a las autoridades fiscales, por lo tanto el impuesto que se presenta en la conciliación anterior puede presentar modificaciones; sin embargo, la administración estima que éstas no serán importantes.

#### - Conciliación de la tasa efectiva del ISR

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009, el estado de resultados muestra una tasa efectiva de impuestos a la utilidad del 21% y 25%, respectivamente. A continuación se presenta una conciliación entre la tasa estatutaria del ISR y la tasa del impuesto reconocida contablemente por la Institución:

	2010	2009
Resultado antes de impuestos a la utilidad	\$ 5,288	\$ 6,363
Partidas en conciliación:		
Ajuste anual por inflación	( 1,911)	( 1,285)
Gastos no deducibles	370	198
Resultado en subsidiarias	348	84
Diferencia en costo fiscal de acciones	393	( 99)
Otras partidas	( 714)	42
Utilidad antes de ISR, más partidas permanentes	3,774	5,303
Tasa del impuesto sobre la renta	30%	28%
	1,132	1,487
Efecto por cambio de tasa del ISR diferido	-	117
Total del ISR causado y diferido (1)	\$ 1,132	\$ 1,604

(1) A continuación se muestra la integración del ISR causado y diferido utilizado en la conciliación anterior:

	2010	2009
ISR causado según estado de resultados	\$ 1,063	\$ 740
ISR diferido según estado de resultados	80	871
	1,143	1,611
Más (menos):		
Exceso (insuficiencia) en la provisión de ISR del ejercicio anterior	( 11)	( 7)
	\$ 1,132	\$ 1,604

## ii) Impuesto empresarial a tasa única (IETU)

Para el ejercicio de 2010 y 2009, el IETU se calculó aplicando una tasa del 17.5% y 17%, respectivamente, sobre una utilidad determinada con base en flujos de efectivo a la cual se le disminuyen créditos autorizados para tal efecto. Estos créditos se componen principalmente por algunas adquisiciones de activos fijos efectuadas durante el período de transición por la entrada en vigor del IETU.

El IETU debe pagarse solo cuando éste es mayor al ISR. Por el año terminado el 31 de diciembre de 2010 y 2009, el Banco y sus compañías subsidiarias causaron ISR.

Durante el primer trimestre de 2008, el Banco promovió un amparo indirecto sobre la inconstitucionalidad de ciertas disposiciones contenidas en la Ley del IETU. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación ha declarado de manera general que no existe ninguna violación de garantías por parte de la Ley del IETU; no obstante, el Banco y sus asesores legales se encuentran en espera de que se informen las resoluciones respectivas para conocer el alcance exacto de dicho pronunciamiento.

## 20. Acreedores por cuentas de margen

Los depósitos en garantía en operaciones con contratos de derivados en mercados no reconocidos, principalmente con instrumentos swaps, son requeridos para procurar el cumplimiento de las obligaciones de las contrapartes que participan en dichas operaciones. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los saldos acreedores por este concepto ascienden a \$1,865 y \$239, respectivamente.

## 21. Acreedores diversos y otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, este rubro se integra de la siguiente manera:

	2010	2009
Acreedores diversos (1)	\$ 959	\$ 1,392
Aceptaciones por cuenta de clientes	347	450
Depósitos en garantía	133	1,074
Giros por pagar	30	23
Cheques de caja	34	44
Provisiones para obligaciones diversas	16	106
Cheques certificados	29	13
	<u>\$ 1,548</u>	<u>\$ 3,102</u>

58.

(1) Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, este saldo incluye un importe de \$220 y \$952, respectivamente, el cual corresponde a un adeudo con Lehman Brothers que se generó por limitantes en la liquidación de operaciones de compraventa de divisas y operaciones de forwards cuando esta entidad se declaró en quiebra (septiembre de 2008). A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, dicho adeudo fue liquidado en su totalidad.

## 22. Impuestos diferidos

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los principales conceptos incluidos en el cálculo de impuestos diferidos son los siguientes:

	2010	2009
<b>Impuesto diferido pasivo:</b>		
Valuación de acciones	\$ 587	\$ 396
Valuación de instrumentos financieros	266	108
Sobrepeso en operaciones de crédito	46	60
Instrumentos financieros derivados	868	66
Inversiones en empresas promovidas	235	108
Amortización de descuentos en adquisiciones de créditos	30	155
Amortización de primas pagadas en operaciones financieras	30	-
Valuación de activos sujetos a cobertura	648	866
Otros	19	99
	<u>2,729</u>	<u>1,858</u>
<b>Impuesto diferido activo:</b>		
Impuesto al activo pagado	45	45
Pérdidas fiscales por amortizar	-	10
Amortización de crédito mercantil	7	7
Valuación de instrumentos financieros	10	-
Valuación de disponibles para la venta (Nota 7b)	-	10
Instrumentos financieros derivados	659	-
Excedentes de estimaciones preventivas por deducir	-	10
Pagos anticipados	24	-
Otros	89	4
	<u>834</u>	<u>86</u>
<b>Impuesto diferido pasivo, neto</b>	<u>\$ 1,895</u>	<u>\$ 1,772</u>

En el estado consolidado de resultados de 2010 y 2009, se reconoció un gasto por concepto de impuestos diferidos de \$80 y \$871, respectivamente.

La tasa aplicable a las diferencias que originan los impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2010 y 2009 fue del 30%.

## **23. Compromisos y contingencias**

### **a) Arrendamientos**

El Banco mantiene celebrados diversos contratos de arrendamiento de las oficinas en donde se concentran sus actividades corporativas, de los locales que ocupan sus sucursales, así como de áreas de estacionamiento y equipo de cómputo. Algunas de estas operaciones son celebradas con compañías afiliadas, las cuales se consideran poco significativas con relación a los estados financieros tomados en su conjunto. Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009, el importe registrado en resultados por concepto de rentas asciende a \$140 y \$75, respectivamente.

Respecto a los pagos por concepto de renta que se realizarán en los próximos cinco años, de acuerdo con los contratos de arrendamiento vigentes al 31 de diciembre de 2010, la administración estima que éstos ascenderán a \$762.

### **b) Compromisos crediticios**

#### **- Cartas de crédito**

Como parte de su actividad crediticia, la Institución otorga cartas de crédito a sus clientes, las cuales pueden generar compromisos de pago y cobro en el momento que se ejerzan. Algunas de estas operaciones se encuentran celebradas con partes relacionadas (Nota 31). Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el saldo de las cartas de crédito otorgadas por el Banco asciende a \$2,816 y \$1,982, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2010, la Institución tiene constituida una reserva de \$180, por la situación antes descrita, la cual se encuentra reconocida dentro del rubro Acreedores diversos y otras cuentas por pagar (Nota 21).

#### **c) Líneas de crédito**

La Institución mantiene líneas de crédito otorgadas a sus clientes sobre las cuales, en algunos casos, las disposiciones correspondientes aún no han sido ejercidas. En este sentido, al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el monto de las líneas de crédito otorgadas por la Institución asciende a \$342,296 y \$270,606, respectivamente, sobre las cuales los montos pendientes por ejercer importan \$187,546 y \$133,121, según corresponde a esas fechas.

#### **d) Revisión de dictámenes fiscales**

Al 31 de diciembre de 2010, como resultado de la revisión de la Administración de Fiscalización al Sector Financiero del Servicio de Administración Tributaria (SAT) de los ejercicios fiscales de 2004, 2005 y 2006, la Institución interpuso en tiempo y forma los medios de defensa correspondientes ante la Administración Central de lo Contencioso de Grandes Contribuyentes del SAT; a la fecha no se tienen resultados sobre las impugnaciones interpuestas, sin embargo la administración, basado en la opinión de sus abogados, considera que el resultado final les será favorable.

60.

Al 31 de diciembre de 2010, la Institución tiene constituida una reserva de \$180, por la situación antes descrita, la cual se encuentra reconocida dentro del rubro Acreedores diversos y otras cuentas por pagar (Nota 21).

Asimismo, a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la Administración de Fiscalización al Sector Financiero del Servicio de Administración Tributaria se encuentra ejerciendo sus facultades de revisión sobre el dictamen fiscal del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2007.

## **24. Capital contable**

### **a) Capital social**

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el capital social autorizado se integra por 900,000,000 de acciones Serie "O". Las acciones representativas del capital social son nominativas y tienen valor nominal de diez pesos cada una.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el capital social nominal pagado asciende a \$8,344. Por ambos ejercicios, el valor contable es \$17,579, debido a que se incorporan los efectos de la inflación que se reconocieron hasta el 31 de diciembre de 2007.

De conformidad con la Ley de Instituciones de Crédito, el capital social mínimo pagado para las instituciones de crédito debe ser el equivalente a 90 millones de UDI's. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el Banco cumple adecuadamente con este requerimiento.

### **b) Restricciones al capital contable**

#### **• Tenencia accionaria**

No podrán participar en forma alguna en el capital social, personas morales extranjeras que ejerzan funciones de autoridad. Tampoco podrán hacerlo las entidades financieras del país, incluso las que forman parte del respectivo grupo, salvo cuando actúen como inversionistas institucionales, en términos del artículo 19 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras.

Cualquier persona física o moral podrá adquirir mediante una o varias operaciones simultáneas o sucesivas, el control de acciones de la serie "O" del capital social de una institución de banca múltiple, en el entendido de que dichas operaciones deberán obtener la autorización previa de la SHCP, con opinión favorable de la CNBV.

#### **• Reducción de capital**

En caso de reducción del capital social, el reembolso a los accionistas que exceda al monto de las aportaciones actualizadas de acuerdo con los procedimientos establecidos por la Ley del ISR, estará sujeto al pago del impuesto a la tasa vigente en la fecha de la reducción.

### c) Disponibilidad de utilidades

De acuerdo con la LIC, el Banco debe separar como mínimo el 10% de las utilidades del ejercicio para incrementar la reserva legal hasta que ésta alcance una suma equivalente al capital pagado.

La Ley del ISR establece que los dividendos provenientes de las utilidades que hayan pagado el ISR corporativo, no estarán sujetos al pago de dicho impuesto, para lo cual, las utilidades fiscales se deberán controlar a través de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN). La cantidad distribuida que exceda del saldo de la CUFIN, estará sujeta al pago del ISR en los términos de la legislación vigente a la fecha de distribución de los dividendos.

De conformidad con la Ley del ISR, el Banco debe controlar en una cuenta denominada Cuenta de Capital de Aportación (CUCA), las aportaciones de capital y las primas netas por suscripción de acciones efectuadas por los accionistas, así como las reducciones de capital que se efectúen. Dicha cuenta se deberá actualizar con la inflación ocurrida en México desde las fechas de las aportaciones y hasta aquella en la que se lleve a cabo una reducción de capital.

Conforme a la Ley del ISR el importe de una reducción de capital no será sujeto al pago de impuesto cuando no exceda del saldo de la CUCA; en caso contrario, la diferencia debe ser considerada como utilidad distribuida y el impuesto se causará a la tasa vigente en la fecha de la reducción y que es a cargo del Banco.

En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 29 de abril de 2010, se decretaron dividendos de \$0.227702109989738 (pesos) por acción sobre un total de 834,423,537 acciones. Al respecto, el monto total pagado como resultado de los acuerdos tomados ascendió a \$190, el cual no excedió el saldo de la CUFIN.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los saldos de las cuentas fiscales son los siguientes (cifras individuales del Banco):

	2010	2009
CUCA	\$ 25,320	\$ 24,253
CUFIN	\$ 4,391	\$ 2,845

### d) Índice de capitalización (información no auditada)

Con base en la LIC, Banxico requiere a las instituciones de crédito tener un porcentaje mínimo de capitalización sobre los activos en riesgo, los cuales se calculan aplicando determinados porcentajes, de acuerdo al riesgo asignado. El porcentaje de capitalización exigido es del 8%. Al 31 de diciembre de 2010, el índice de capitalización del Banco aprobado por Banxico es del 22.47% (22.42%, en diciembre de 2009) y se determinó como sigue con las cifras no consolidadas del Banco:

62.

Capital neto	\$	39,931
Entre: Total activos en riesgo		<u>177,714</u>
Índice de capitalización		<u>22.47%</u>
Activos en riesgo de mercado		35,293
Activos en riesgo de crédito		126,673
Activos en riesgo operacional		<u>15,748</u>
	\$	<u>177,714</u>

**- Integración del capital neto**

El capital neto utilizado para la determinación del índice de capitalización al 31 de diciembre de 2010, se integra como sigue:

**Capital básico**

Capital contable sin obligaciones subordinadas y sin instrumentos de capitalización bancaria	\$	46,654
Inversiones en instrumentos subordinados	(	1,900)
Inversiones en acciones de entidades financieras y controladoras de éstas	(	3,980)
Inversiones en acciones de entidades no financieras y controladoras de éstas	(	1,329)
Total		<u>39,445</u>

**Capital complementario**

Reservas preventivas por riesgos crediticios generales computables como complementario		<u>486</u>
<b>Capital neto</b>	\$	<u>39,931</u>

**- Activos en riesgo**

Los activos en riesgo de mercado y de crédito utilizados para la determinación de los requerimientos de capital al 31 de diciembre de 2010, se integran como sigue:

	Importe de posiciones equivalentes	Requerimiento de capital
<b>Riesgo de mercado:</b>		
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	\$ 18,127	\$ 1,450
Operaciones con sobretasa en moneda nacional	25	2
Operaciones en moneda nacional con tasa real	888	71
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	10,600	848
Operaciones en UDI's o con rendimiento referido al INPC	13	1
Operaciones en divisas	2,926	234
Operaciones con acciones y sobre acciones	2,714	217
Total	<u>\$ 35,293</u>	<u>\$ 2,823</u>

	Importe de posiciones equivalentes	Requerimiento de capital
<b>Riesgo de crédito:</b>		
De las contrapartes de operaciones derivadas y reportos	\$ 3,075	\$ 246
De los emisores de títulos de deuda en posición	5,389	431
De los acreditados en operaciones de crédito	112,928	9,034
Por avales y líneas de crédito otorgadas y bursatilizaciones	2,464	197
De las emisoras de garantías reales y personales recibidas	13	1
Inversiones permanentes y otros activos	2,804	224
	<u>\$ 126,673</u>	<u>\$ 10,133</u>
<b>Requerimiento de capital por riesgo operacional</b>	<u>\$ 15,748</u>	<u>\$ 1,259</u>

#### - Gestión

El Banco cuenta con una Unidad Integral de Riesgos que diariamente se encarga de monitorear y verificar que las operaciones realizadas cumplan con la metodología y políticas que se tienen establecidas, observando la suficiencia del capital respecto de los mínimos requeridos por las autoridades reguladoras.

En caso de presentarse situaciones que representen alguna desviación a los lineamientos establecidos por la Institución sobre la suficiencia del capital, la Unidad Integral de Riesgos es la encargada de reportarlo directamente al Comité de Riesgos y éste a su vez al Consejo de Administración (ver políticas y procedimientos de administración de riesgos en la Nota 32).

## 25. Utilidad por acción y utilidad integral

### a) Utilidad por acción

La utilidad por acción correspondiente a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009, se determinó como sigue:

	2010	2009
Resultado neto mayoritario	\$ 4,308	\$ 4,816
Promedio ponderado de acciones en circulación	900,000,000	900,000,000
Utilidad por acción (pesos)	<u>\$ 4.7867</u>	<u>\$ 5.3512</u>

64.

**b) Utilidad integral**

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009, la utilidad integral se analiza como sigue:

	2010	2009
Resultado neto	\$ 4,493	\$ 4,836
Resultado por valuación de inversiones en valores disponibles para la venta	97	947
	<u>\$ 4,590</u>	<u>\$ 5,783</u>

**26. Información por segmentos**

Los resultados correspondientes a los principales segmentos de operación del Banco en los ejercicios de 2010 y 2009, son los que se indican a continuación. Las cifras que se presentan, se integran con una clasificación distinta a la utilizada para la formulación de los estados financieros, ya que se agrupan mediante la combinación de registros operativos y contables.

	2010	2009
<b>a) Operación crediticia</b>		
<b>Ingresos</b>		
Intereses de créditos (Nota 27a)	\$ 13,305	\$ 13,395
Comisiones por otorgamiento inicial de crédito (Nota 27a)	13	5
Cambios y UDI'S (Nota 27a)	13	14
Comisiones cobradas (Nota 28)	876	1,437
Otros ingresos de la operación	922	569
Valuación de derivados y posiciones primarias sujetas a cobertura (Nota 27a)	-	520
	<u>15,129</u>	<u>15,940</u>
<b>Egresos</b>		
Cambios y UDI's (Nota 27b)	46	12
Estimaciones sobre cartera de crédito (Nota 12)	4,117	4,062
Intereses de captación (Nota 27b)	6,623	8,101
Comisiones pagadas	118	94
Otros egresos de la operación	238	55
Amortización del ajuste por valuación de cartera de crédito (Nota 27a)	727	-
	<u>11,869</u>	<u>12,324</u>
<b>Resultado por operaciones de crédito</b>	<u>\$ 3,260</u>	<u>\$ 3,616</u>

Los activos netos relacionados con operaciones de crédito al 31 de diciembre de 2010 y 2009 ascienden a \$159,260 y \$142,015, respectivamente. Al cierre de 2010 y 2009, los pasivos del segmento crediticio ascienden a \$147,483 y \$132,152, respectivamente. Por el año terminado el 31 de diciembre de 2010 y 2009, los flujos de efectivo netos invertidos en este segmento ascienden a \$1,022 y \$33,783, respectivamente.

	2010	2009
<b>b) Operación de mercado de dinero y capitales</b>		
<b>Ingresos</b>		
Intereses generados por inversiones (Nota 27a)	\$ 2,034	\$ 3,155
Premios por operaciones reporto (Nota 27a)	727	364
Comisiones cobradas (Nota 28)	380	367
Resultados realizados por operaciones con valores (Nota 29)	1,066	-
Resultados por valuación de inversiones en valores (Nota 29)	350	511
	<u>4,557</u>	<u>4,397</u>
<b>Egresos</b>		
Premios por operaciones de reporto (Nota 27b)	657	321
Comisiones pagadas	23	30
Resultados realizados por operaciones con valores (Nota 29)	-	283
	<u>680</u>	<u>634</u>
<b>Resultado por operaciones de mercado de dinero y capitales</b>	<u>\$ 3,877</u>	<u>\$ 3,763</u>

Los activos relativos a operaciones de mercado de dinero y capitales, al 31 de diciembre de 2010 y 2009, ascienden a \$32,870 y \$27,559, respectivamente. Por el año terminado el 31 de diciembre de 2010 y 2009, los flujos de efectivo netos generados por este segmento ascienden a \$(9,357) y \$25,455, respectivamente.

	2010	2009
<b>c) Operación con derivadas y divisas (Nota 29)</b>		
Resultados realizados por operaciones cambiarias	\$ ( 382)	\$ ( 442)
Resultados por valuación de operaciones cambiarias	( 14)	( 30)
Resultados realizados por operaciones financieras	447	779
Resultados por valuación de operaciones financieras	( 271)	1,210
	<u>\$ ( 220)</u>	<u>\$ 1,517</u>

Respecto a las operaciones derivadas y con divisas, los activos netos totales al 31 de diciembre de 2010 y 2009, importan \$5,442 y \$2,369, respectivamente. Por el año terminado el 31 de diciembre de 2010, los flujos de efectivo netos invertidos en este segmento ascienden a \$2,414 y \$154, respectivamente.

	2010	2009
<b>Conciliación de cifras</b>		
Operación crediticia	\$ 3,260	\$ 3,616
Operación de mercado de dinero y capitales	3,877	3,763
Operación con derivadas y divisas	( 220)	1,517
Comisiones cobradas por administración de cuentas de retiro (Nota 28)	1,410	1,231
Ingresos totales de la operación	<u>\$ 8,327</u>	<u>\$ 10,127</u>

## 27. Margen financiero

La integración del margen financiero que se presenta en el estado de resultados por el año terminado el 31 de diciembre de 2010 y 2009, es la siguiente:

### a) Ingresos por intereses

	2010			2009		
	Moneda nacional y UDIS	Moneda extranjera	Total	Moneda nacional y UDIS	Moneda extranjera	Total
		\$	\$	\$	\$	\$
Cartera de crédito (1)	10,806	2,499	13,305	11,541	1,854	13,395
Comisiones por otorgamiento inicial de crédito	8	5	13	-	5	5
Premios cobrados por reporto (Nota 8b)	727	-	727	364	-	364
Sobre inversiones en valores	822	598	1,420	1,244	1,148	2,392
Por depósitos en Banco de México	571	-	571	696	-	696
Por financiamientos a bancos del país y del extranjero	35	8	43	45	22	67
Valorización de moneda extranjera y UDI'S	13	-	13	14	-	14
Valuación neta de relaciones de cobertura (Nota 10)	-	-	-	-	520	520
Amortización del ajuste por valuación de cartera de crédito (Nota 10)	( 727)	-	( 727)	-	-	-
	\$ 12,255	\$ 3,110	\$ 15,365	\$ 13,904	\$ 3,549	\$ 17,453

(1) Los intereses por tipo de crédito se integran de la siguiente manera:

	2010	2009
Simple	\$ 7,388	\$ 6,829
Quirografarios	785	2,028
Reestructurados	1,184	823
Sujetos a IVA	411	189
Otra cartera descontada	719	487
Para la vivienda	189	184
Descuento	119	258
Prendarios	33	20
Consumo	629	1,377
Arrendamiento financiero	34	76
Entidades financieras	689	729
Entidades gubernamentales	1,125	395
	\$ 13,305	\$ 13,395

**b) Gastos por intereses**

	2010			2009		
	Moneda nacional y UDIS	Moneda extranjera	Total	Moneda nacional y UDIS	Moneda extranjera	Total
Premios pagados por reporto (Nota 8b)	\$ 657	\$ -	\$ 657	\$ 321	\$ -	\$ 321
Por depósitos a plazo (Nota 17b)	192	2	194	98	1	99
Por pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento (Nota 17b)	3,805	-	3,805	5,310	-	5,310
Por préstamos interbancarios y de otros organismos (Nota 18)	431	6	437	280	10	290
Por depósitos de exigibilidad inmediata (Nota 17a)	2,001	4	2,005	2,395	7	2,402
Por títulos de crédito emitidos (Nota 17c)	182	-	182	-	-	-
Valorización de moneda extranjera y UDI's	46	-	46	12	-	12
	<u>\$ 7,314</u>	<u>\$ 12</u>	<u>\$ 7,326</u>	<u>\$ 8,416</u>	<u>\$ 18</u>	<u>\$ 8,434</u>

**28. Comisiones y tarifas cobradas**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009, este rubro se integra como sigue (Nota 26):

	2010	2009
Por administración de cuentas de retiro	\$ 1,410	\$ 1,231
Provenientes de cartera de crédito	876	1,437
Provenientes de mercado de dinero	375	362
Provenientes de mercado de capitales	5	5
	<u>\$ 2,666</u>	<u>\$ 3,035</u>

**29. Resultado por intermediación**

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el resultado por intermediación se integra de la siguiente forma (Nota 26):

	2010	2009
<b>Otros productos y beneficios por compra venta de valores realizadas</b>		
Por operaciones cambiarias	\$ ( 382)	\$ ( 442)
Por operaciones con valores	1,066	( 283)
Por operaciones financieras derivadas	447	779
	<u>1,131</u>	<u>54</u>
<b>Resultado por valuación a mercado</b>		
Por operaciones cambiarias	( 14)	( 30)
Por inversiones en valores	350	511
Por operaciones financieras derivadas	( 271)	1,210
	<u>65</u>	<u>1,691</u>
	<u>\$ 1,196</u>	<u>\$ 1,745</u>

68.

### 30. Cuentas de orden

A continuación se analizan los principales conceptos registrados en cuentas de orden al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los cuales representan derechos y obligaciones para la Institución ante terceros, así como el registro de unidades de valores, mandatos y custodias derivadas de operaciones propias.

#### a) Bienes en fideicomisos o mandato

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los saldos de las operaciones en que la Institución actúa como fiduciaria se integran de la siguiente forma:

	2010	2009
<b>Fideicomisos</b>		
Administración	\$ 326,641	\$ 329,851
Inversión	84,619	692
Garantía	41	41
Traslativos de dominio	90	90
	<u>411,391</u>	<u>330,674</u>
<b>Mandatos</b>	741	749
	<u>\$ 412,132</u>	<u>\$ 331,423</u>

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009, los ingresos por actividades fiduciarias ascendieron a \$39 y \$36, respectivamente.

#### b) Bienes en custodia o en administración

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el saldo de este rubro se integra como sigue:

	2010	2009
<b>Valores en custodia</b>		
ADR's (1)	\$ 542,799	\$ 564,993
Garantías de terceros	32,034	30,866
Sociedades de inversión	3,250	2,127
Otros	5,504	5,241
	<u>583,587</u>	<u>603,227</u>
<b>Valores en garantía</b>		
En guarda	18,922	7,823
Al cobro	473,355	143,191
Margen de tolerancia de derivados	1,145	1,130
	<u>493,422</u>	<u>152,144</u>
Documentación salvo buen cobro	5,610	2,168
Otros	54	59
	<u>\$ 1,082,673</u>	<u>\$ 757,598</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la Institución mantiene la custodia de emisiones de ADR's, cuya integración y valor razonable se muestra a continuación:

Emisora	Serie	2010		2009	
		Títulos	Valor razonable	Títulos	Valor razonable
AMX	L	11,113,072,724	\$ 394,181	11,916,298,729	\$ 366,784
TELMEX	L	4,340,829,730	43,452	4,576,456,750	50,158
TLEVISA	CPO	1,524,845,498	97,453	1,633,935,398	88,608
TELINT	A	-	-	95,054,018	1,093
TELINT	L	1,653,360	19	4,208,735,855	48,948
AMX	A	132,665,713	4,668	144,963,053	4,453
TELMEX	A	89,506,418	878	96,456,778	1,043
TELECOM	A1	247,678	16	37,153,982	2,160
GMODELO	C	12,135,360	927	11,352,950	829
GCARSO	A1	3,333,414	261	3,681,348	147
GFINBUR	O	1,471,680	80	1,468,105	56
TS	*	2,832,880	864	2,524,030	711
GOMO	*	10,068,500	-	10,068,500	3
SANLUIS	A	37,188	-	37,188	-
SANLUIS	CPO	52,303	-	52,303	-
		17,232,752,446	\$ 542,799	22,738,238,987	\$ 564,993

### 31. Saldos y operaciones con partes relacionadas

De acuerdo con el criterio contable C-3 "Partes relacionadas" emitido por la CNBV, las operaciones con partes relacionadas sujetas a revelación son aquellas que representan más del 1% del capital neto del mes anterior a la fecha de elaboración de la información financiera. Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, este importe asciende a \$399 y \$383, respectivamente.

Las operaciones con partes relacionadas se realizan con precios de mercado, de acuerdo con las condiciones existentes en la fecha de concertación de las operaciones.

#### a) Contratos

Los contratos más importantes que se tienen celebrados, se describen a continuación:

- La Institución realiza operaciones de reporto en el mercado de dinero con Inversora Bursátil (afiliada), actuando como reportadora y reportada.
- El Banco mantiene celebrados contratos de fideicomiso de administración con partes relacionadas.
- La Institución mantiene créditos otorgados a partes relacionadas, los cuales corresponden en su mayor parte a entidades relacionadas del Grupo Financiero.
- La Institución realiza operaciones con partes relacionadas emitiendo cartas de crédito.
- El Banco mantiene depósitos a la vista y a plazo de partes relacionadas. En lo individual, estos depósitos no exceden el límite de revelación establecido por la CNBV.

70.

- La Institución mantiene celebrados contratos de servicios administrativos de personal y de arrendamiento de inmuebles para la instalación de sucursales.
- Las inversiones permanentes en acciones al 31 de diciembre de 2010 y 2009, y los movimientos que presentaron durante los años terminados en esa fecha, se describen en la Nota 15.

#### b) Operaciones

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, las principales operaciones realizadas con partes relacionadas son las siguientes:

Relación	Operación	2010	2009
<b>Ingresos:</b>			
Afiliadas	Ingresos por intereses	\$ 1,433	\$ 1,367
Afiliadas	Premios cobrados por reporto	81	135
Afiliadas	Comisiones y tarifas cobradas	81	73
Afiliadas	Utilidades con derivados	290	341
Afiliadas	Comisión de distribución de acciones	13	8
Afiliadas	Operaciones fiduciarias	17	15
		<u>\$ 1,915</u>	<u>\$ 1,939</u>
<b>Egresos:</b>			
Afiliadas	Gastos por intereses	\$ 38	\$ 35
Afiliadas	Premios pagados por reporto	627	272
Afiliadas	Pérdidas con derivados	-	89
Afiliadas	Prestación de servicios de personal	913	1,229
Afiliadas	Arrendamientos	33	30
Afiliadas	Comisiones por oferta pública (Nota 17c)	4	-
		<u>\$ 1,615</u>	<u>\$ 1,655</u>
<b>Movimientos de capital:</b>			
Accionistas/Tenedores directos	Pago de dividendos (Nota 24c)	<u>\$ 190</u>	

#### c) Saldos

Las principales cuentas por cobrar y por pagar con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2010 y 2009, se integran como sigue:

Relación	Operación	2010	2009
Afiliadas y asociadas	Instrumento financieros derivados (1)	\$ 16,934	\$ 4,591
Afiliadas	Cartera de crédito	5,747	7,047
Afiliadas	Deudores por reporto	5,151	251
Afiliadas	Captación tradicional	3,204	2,336
Afiliadas	Compromisos crediticios (cartas de crédito)	249	692
		<u>\$ 31,285</u>	<u>\$ 14,917</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la Institución mantiene contratos adelantados (forwards) y contratos de intercambio de flujos (swaps) con entidades relacionadas. Respecto a las operaciones de forwards vigentes al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la Institución mantiene 23 y 59 contratos con partes relacionadas con un valor nominal de \$29,611 y \$45,244, respectivamente; en cuanto a las operaciones con swaps a esas mismas fechas, el Banco tiene 84 y 75 contratos con partes relacionadas con un valor nominal de \$26,937 y \$24,718, respectivamente.

### **32. Administración de riesgos (información no auditada)**

Con el fin de prevenir los riesgos a los que está expuesta la Institución por las operaciones que realiza, la administración cuenta con manuales de políticas y procedimientos que siguen los lineamientos establecidos por la CNBV y Banxico.

Las disposiciones emitidas por la CNBV establecen la obligación a las instituciones de crédito de revelar a través de notas a sus estados financieros, la información relativa a sus políticas, procedimientos, metodologías y demás medidas adoptadas para la administración de riesgos, así como información sobre las pérdidas potenciales que enfrenta por tipo de riesgo, en los diferentes mercados en que participa.

El 2 de diciembre de 2005, la Comisión emitió las disposiciones de carácter general aplicables a instituciones de crédito (Circular Única) misma que establece que el área de Auditoría Interna llevará a cabo por lo menos una vez al año o al cierre de cada ejercicio una auditoría de administración integral de riesgos. Auditoría Interna realizó esta actividad de acuerdo con la normativa vigente y los resultados obtenidos fueron presentados al Consejo de Administración en la sesión celebrada el 24 de enero de 2011.

#### **a) Entorno**

Mediante la administración integral de riesgos, el Banco promueve el gobierno corporativo para lo cual se apoya en la Dirección de Análisis de Riesgos, en la Unidad para la Administración Integral de Riesgos (UAIR) y en el Comité de Riesgos. Asimismo, a través de estos órganos se identifica, mide, controla y se monitorean sus riesgos de operación, cuantificables y no cuantificables.

El Comité de Riesgos analiza la información que le proporcionan en forma sistemática, conjuntamente con la Dirección de Análisis de Riesgos y las áreas operativas.

Adicionalmente, se cuenta con un plan de contingencia cuyo objetivo es contrarrestar las deficiencias que se detecten a nivel operativo, legal y de registro por la celebración de operaciones que rebasen las tolerancias máximas de los riesgos aprobados por el Comité de Riesgos.



A continuación, se presenta un resumen mensual de la exposición de riesgo de mercado:

Fecha	VaR
12/31/2009	\$ ( 418)
31/01/2010	( 182)
28/02/2010	( 74)
31/03/2010	( 120)
30/04/2010	( 98)
31/05/2010	( 242)
30/06/2010	( 98)
31/07/2010	( 270)
31/08/2010	( 224)
30/09/2010	( 79)
31/10/2010	( 39)
30/11/2010	( 81)
31/12/2010	( 452)
Promedio	\$ ( 183)

Para la medición del riesgo de mercado, el Banco utilizó el modelo VaR por valuación total, delta normal a un día al 95% de confianza, utilizando para ello los valores de los factores de riesgo de los últimos 252 días.

La posición de riesgo más importante para la Institución es la de derivados, compuesta por posiciones en futuros de divisas y swaps en moneda nacional y dólares. La información presentada incluye el valor a mercado de las posiciones, la plusvalía/minusvalía generada y el Valor en Riesgo diario al 95% de confianza

El modelo asume que existe normalidad en la distribución de las variaciones de los factores de riesgo. Para validar este supuesto se realizan pruebas de "back testing".

La medición del riesgo de mercado se complementa con pruebas de "stress" con dos escenarios de sensibilidad de 100bps y 500bps, respectivamente, adicionada de la réplica de condiciones de catástrofe históricas de hasta 4 desviaciones estándar para un horizonte de 60 días que simula cómo el efecto de los movimientos adversos impactarán acumuladamente al portafolio el día del cálculo. Bajo las nuevas condiciones estresadas de los factores de riesgo se realiza la valuación de los portafolios, así como de su valor en riesgo y de su nueva marca a mercado.

### c) Del riesgo de liquidez

Para monitorear la liquidez, el área de Administración de Riesgos calcula gaps de liquidez, para lo cual considera los activos y pasivos financieros de la Institución, así como los créditos otorgados por la misma.

74.

Por otro lado, la Institución mide el margen adverso, para lo cual considera el diferencial entre los precios de compra y venta de los activos y pasivos financieros.

Adicionalmente, el riesgo de liquidez en moneda extranjera es monitoreado de acuerdo con el régimen de inversión y admisión de pasivos en moneda extranjera de Banxico.

	2010		2009	
	Monto coeficiente	Coeficiente	Monto coeficiente	Coeficiente
Enero	\$ 390	0.38%	\$ 8,158	6.06%
Febrero	2,573	2.45%	6,247	4.81%
Marzo	367	0.34%	3,069	2.29%
Abril	155	0.14%	4,489	3.44%
Mayo	2,603	2.39%	4,791	3.56%
Junio	349	0.30%	6,385	5.44%
Julio	358	0.31%	1,631	1.39%
Agosto	1,018	0.84%	312	0.28%
Septiembre	682	0.58%	1,922	1.69%
Octubre	245	0.21%	723	0.62%
Noviembre	2,238	2.05%	344	0.28%
Diciembre	955	0.88%	713	0.72%
<b>Promedio</b>	<b>\$ 994</b>	<b>0.91%</b>	<b>\$ 3,232</b>	<b>2.65%</b>

El modelo de liquidez considera la calidad de liquidez de los activos en cartera, así como el descalce entre activos y pasivos y su condición en el plazo.

#### d) Del riesgo de crédito

El Banco realiza de forma trimestral el análisis de riesgo crediticio aplicando un modelo de riesgo propio que toma como base la cobertura a interés que genera su actividad, el cual supone que el deterioro de la calidad del crédito y de cada acreditado en el tiempo depende de diversos factores y variables económicas cuantificables, así como de factores cualitativos no cuantificables, y que el efecto conjunto de dichos factores puede ser observado en la evolución del margen de operación que genere la actividad del acreditado, es decir, que es razonable pensar que un deterioro del margen de operación indica en definitiva que el conjunto de factores actuó en su contra.

El Banco para realizar pruebas de "stress" determina un factor que mapea el nivel de resistencia del flujo de la operación crediticia para cubrir los intereses generados de los pasivos con costo.

Estas pruebas de "stress" pueden realizarse modificando las variables que afectan la utilidad de operación y/o el gasto financiero derivado de los pasivos con costo.

El valor en riesgo de crédito y su calificación al cierre de 2010 por divisa es la siguiente:

	Moneda			
	Total	nacional	Dólares	UDI
Exposición neta	\$ 173,776	\$ 127,692	\$ 46,081	3
Pérdida esperada en moneda nacional	1,536	1,160	376	-
Calificación del portafolio	AA	AA	AA	AA

La pérdida esperada considera la exposición descontada de sus garantías y la probabilidad de incumplimiento calculada por el modelo propietario.

Moneda	Cartera vigente	Cartera vencida	Estimación	# Veces estimación/ cartera vencida	% estimación/ cartera vigente
Moneda Nacional	\$ 127,579	\$ 2,305	\$ 11,090	0.208	8.69%
Dólares	44,161	1,119	7,284	0.154	16.49%
UDI'S	3	2	2	1.428	47.27%
Total Banco	\$ 171,743	\$ 3,426	\$ 18,376	0.186	10.70%

A continuación se presentan los valores promedio de la exposición de riesgo crediticio:

Pérdida esperada a la fecha	Total
03/31/2008	\$ 2,273
06/30/2008	3,517
09/30/2008	2,543
12/31/2008	2,648
03/31/2009	3,103
06/30/2009	1,934
09/30/2009	1,048
12/31/2009	1,302
03/31/2010	1,224
06/30/2010	1,596
09/30/2010	1,530
12/31/2010	1,536

Adicionalmente, el Área de Análisis de Crédito en forma trimestral realiza el seguimiento de la calidad de la cartera a través de la calificación de los acreditados y lleva a cabo un análisis sectorial cotidiano de los principales sectores económicos en México. Conjuntamente con las evaluaciones trimestrales del seguimiento crediticio se determinan las concentraciones de riesgo crediticio, no solo por acreditado o grupo de riesgo, sino también por actividad económica.

76.

En la celebración de las operaciones de futuros y contratos adelantados, el Banco actúa por cuenta propia con intermediarios y participantes financieros autorizados por Banxico, así como con otros participantes, los cuales deben garantizar las obligaciones contenidas en los contratos firmados con las partes involucradas.

#### **- Gestión crediticia**

Las actividades de gestión crediticia que mantiene la Institución con relación a la evaluación y análisis en el otorgamiento de crédito, control y recuperación de su cartera de crédito se describen a continuación:

#### **- Análisis de crédito**

El control y análisis de los créditos inicia desde que se recibe la información y hasta que el crédito es liquidado en su totalidad, pasando por diversos filtros en las diferentes áreas del Banco.

En el caso de créditos corporativos (comerciales), se realiza un análisis detallado de la situación financiera y aspectos cualitativos del solicitante, además de revisar los antecedentes del deudor consultando a una sociedad de información crediticia.

Respecto a los créditos de consumo, de vivienda y algunos productos otorgados a pequeñas y medianas empresas (PYME's), se realizan análisis paramétricos y se verifican los antecedentes crediticios del deudor mediante la consulta ante una sociedad de información crediticia.

El seguimiento y evaluación de los créditos se realiza mensualmente mediante reportes regulatorios emitidos para dar cumplimiento a los requerimientos de las autoridades que regulan el Banco, además de reportes de carácter interno y de sus actualizaciones mensuales.

Asimismo, se han desarrollado políticas específicas para el otorgamiento de créditos según el producto o tipo de crédito solicitado. En este sentido, para los créditos comerciales: i) los órganos facultados (Comité de Crédito) determinan las condiciones básicas de los créditos respecto a montos, garantías, plazos, tasas, comisiones, entre otros; ii) el área de operación de crédito verifica que los créditos aprobados se documenten apropiadamente; iii) ninguna disposición de crédito puede ser realizada sin la aprobación del área de operación de crédito.

Respecto a las evaluaciones para otorgamiento de créditos al consumo, el Comité de Crédito autoriza al área de análisis de crédito de menudeo las facultades de aprobación y declinación de créditos hasta por diez millones, bajo límites específicos relativos a montos, plazos, tasas, garantías, entre otros. Al respecto, el área de análisis de crédito de menudeo es la responsable de la autorización, instrumentación, custodia y seguimiento de la documentación de este tipo de créditos.

El Banco ha establecido diferentes procedimientos para la recuperación de créditos, entre los cuales se encuentran la negociación de reestructura de créditos y de cobranza judicial.

### - **Determinación de concentraciones de riesgo**

Las políticas y procedimientos para determinar concentraciones de riesgos de la cartera de crédito se resumen a continuación:

- La Institución requiere a los acreditados, cuyas líneas de crédito autorizadas sean iguales o mayores a treinta millones de UDIs, entregar información en un instructivo específico para la determinación de riesgos comunes, la cual se incorpora a un proceso de asociación de clientes para la determinación y actualización de los riesgos de la cartera crediticia.
- El área de operación de crédito verifica que las disposiciones efectuadas sobre las líneas de crédito autorizadas no excedan los límites máximos de financiamiento establecidos trimestralmente por la Institución, así como aquellos establecidos por las autoridades reguladoras.
- El área de análisis de crédito informa de manera periódica al área de operación el monto de las líneas autorizadas por el Comité de Crédito con la finalidad de prever el adecuado cumplimiento de los límites de concentración de riesgos.
- En el caso de que las operaciones de crédito rebasen los límites establecidos por la Institución por circunstancias no relacionadas con el otorgamiento de créditos, se informa a las áreas involucradas de la implementación de las medidas correctivas necesarias.
- El área de operación de crédito es la responsable de notificar a la CNBV cuando se exceden los límites sobre riesgo común.

### - **Identificación de cartera emproblemada**

El Banco realiza mensualmente un análisis del entorno económico en el cual operan sus acreditados, con el objeto de identificar oportunamente la cartera emproblemada.

La Institución tiene la política de identificar y clasificar la cartera emproblemada con base en los grados de riesgo resultantes del proceso de calificación de cartera. En este sentido, esta cartera comprende los créditos con grado de riesgo "D" y "E", independientemente de que formen parte de la cartera vigente o vencida, y, en su caso, otros créditos específicos que el área de análisis de crédito pudiera considerar bajo este concepto.

### e) **Políticas de riesgo en productos derivados**

Dentro de los objetivos generales que la Institución persigue al celebrar operaciones con instrumentos financieros derivados destacan: i) su participación activa a corto y mediano plazo en estos mercados; ii) proporcionar a su clientela operaciones del mercado de productos derivados de acuerdo a sus necesidades; iii) identificar y aprovechar coyunturas de mercado de productos derivados; y iv) cubrirse contra los riesgos derivados de las variaciones inusuales de los subyacentes (divisas, tasas, acciones, etc.), a los cuales la Institución se encuentra expuesta.

78.

En general el riesgo asumido en las operaciones derivadas referidas a divisas es de tasa en pesos, ya que los dólares a futuro están colocados como cartera crediticia u otros activos. Las operaciones realizadas involucran riesgo de contraparte.

Las políticas del Banco establecen que las posiciones de riesgo en valores e instrumentos financieros derivados no pueden ser tomadas por ningún operador; la toma de riesgos es facultad exclusiva de la alta dirección a través de cuerpos colegiados. El Comité de Riesgos definió que las posiciones del Banco deben ajustarse a lo siguiente:

	Vencimiento menor a un año (*)	Vencimiento mayor a un año (*)
Tasa nominal	2.5	2.0
Tasa real	2.5	2.0
Derivados sintéticos	4.0	2.5
Capitales (1)		

(\*) Veces el capital básico del trimestre anterior computado por Banxico.

(1) Hasta el límite descrito en el artículo 75, inciso III, párrafo tercero, de la LIC.

#### - Documentación de relaciones de cobertura

Respecto a las operaciones con instrumentos financieros derivados con fines de cobertura, la administración de la Institución documenta las relaciones de cobertura con la finalidad de demostrar su eficiencia bajo las consideraciones establecidas en los criterios contables de CNBV. La designación de las relaciones de cobertura se realiza en el momento en que la operación con el instrumento financiero derivado es contratada o posteriormente, siempre y cuando el instrumento califique para ello y se reúnan las condiciones sobre la documentación formal que requiere la normativa contable. Al 31 de diciembre de 2010, la Institución no mantiene posiciones de instrumentos financieros derivados designados o clasificados con fines de cobertura.

La documentación que mantiene la Institución sobre las relaciones de cobertura, incluye los siguientes aspectos:

- 1) La estrategia y el objetivo respecto a la administración del riesgo, así como la justificación para llevar a cabo la operación.
- 2) El riesgo o los riesgos específicos a cubrir.
- 3) La identificación de la posición primaria sujeta a la cobertura y el instrumento financiero derivado utilizado para la misma.
- 4) La forma en que se evalúa desde el inicio (prospectivamente) y medir posteriormente (retrospectivamente) la efectividad de la cobertura, al compensar la exposición a los cambios en el valor razonable de la posición primaria que se atribuye a los riesgos cubiertos.

5) El tratamiento de la ganancia o pérdida total del instrumento de cobertura en la determinación de la efectividad.

La efectividad de los instrumentos financieros derivados de cobertura se evalúa mensualmente. En el caso de que la administración determine que un instrumento financiero derivado no es altamente efectivo como cobertura, la Institución deja de aplicar prospectivamente el esquema contable de cobertura respecto a dichos derivados.

#### - Obligaciones con contrapartes

Las operaciones financieras derivadas que se realizan fuera de mercados reconocidos se documentan a través de un contrato marco en el cual se establecen las siguientes obligaciones para la Institución y sus contrapartes:

- Entregar información contable y legal que acuerden las partes en el suplemento o en la confirmación de las operaciones.
- Entregar a la otra parte cualquier otro documento convenido en el suplemento o en la confirmación de las operaciones.
- Cumplir con las leyes, reglamentos y disposiciones que le sean aplicables.
- Mantener en vigor cualquier autorización interna, gubernamental o de cualquier otra índole que fuera necesaria para el cumplimiento de sus obligaciones conforme al contrato firmado; y
- Notificar por escrito a la otra parte, inmediatamente después de que se tenga conocimiento, de que se encuentra en una causa de terminación anticipada que señale el contrato marco.

#### - Normativa

De acuerdo con la normativa emitida por Banxico en materia de instrumentos financieros derivados, la Institución debe dar cumplimiento a la circular 4/2006. Además de que esta normativa establece reglas para la operación de instrumentos financieros derivados, requiere a las instituciones de crédito la expedición de un comunicado anual por parte del Comité de Auditoría en que se haga constar el cumplimiento a las disposiciones emitidas por Banxico en esta materia.

Por otra parte, el Banco también se encuentra sujeto a las disposiciones establecidas por la CNBV sobre operaciones con instrumentos financieros derivados, incluyendo aspectos sobre el tratamiento, documentación y registro de estas operaciones y sus riesgos, además de aspectos relacionados con recomendaciones a clientes para la celebración de este tipo de contratos.

80.

Las operaciones con instrumentos financieros derivados, ya sea de negociación o de cobertura, se reconocen y valúan de acuerdo a su intención de uso.

#### **f) Del riesgo tecnológico**

La estrategia corporativa del manejo del riesgo tecnológico, descansa en el plan general de contingencia y continuidad de negocio, que contempla el reestablecimiento de las operaciones de misión crítica en los sistemas del Banco, así como el uso de herramientas de protección (firewalls) y manejo confidencial de la información en línea y seguridad en el acceso a los sistemas.

#### **g) Del riesgo legal**

La política específica para la Institución en materia de riesgo legal define:

1. Es responsabilidad de la UAIR cuantificar la estimación del riesgo legal.
2. La UAIR deberá informar mensualmente al Comité de Riesgos sobre el riesgo legal para efectos de su seguimiento.
3. Es responsabilidad del asesor financiero en coordinación con el área de tráfico documental, mantener en forma completa y correcta los expedientes de los clientes en lo concerniente a documentos legales, convenios o contratos.
4. El área de jurídico deberá vigilar la adecuada instrumentación de los convenios o contratos, incluyendo la formalización de las garantías a fin de evitar vicios en la celebración de operaciones.
5. El auditor legal deberá efectuar por lo menos una vez al año una auditoría legal a la Institución.

El modelo propuesto para la cuantificación del riesgo legal considera la frecuencia de eventos desfavorables, así como la severidad de las pérdidas para estimar el riesgo potencial en esta materia.

Cálculo de la probabilidad de fallo desfavorable.

$$L = f_l \times S_l$$

Donde:

$f_l$  = Número de casos con fallo desfavorable / Número de casos en litigio

$S_l$  = Severidad promedio de la pérdida (costos, gastos legales, intereses, etc.) derivado de los fallos desfavorables.

$L$  = Pérdida esperada por fallos desfavorables.

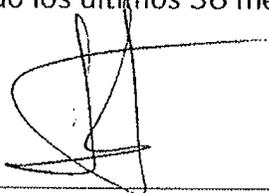
Al 31 de diciembre de 2010, el importe de la pérdida esperada por fallos desfavorables es inferior un millón de pesos.

#### h) Del riesgo operacional

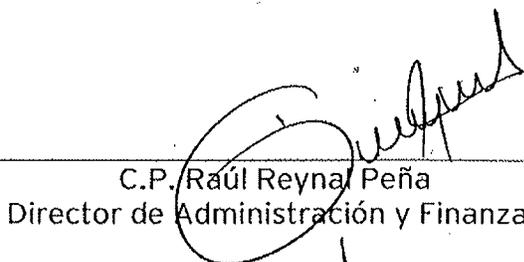
En materia de riesgos no discrecionales, el nivel de tolerancia al riesgo será del 20% del total de los ingresos netos.

Dado que a la fecha no se cuenta con modelos internos de riesgo operacional, la materialización de los riesgos operacionales se estima a través del promedio aritmético simple de las cuentas de multas y quebrantos de los últimos 36 meses. Lo anterior, con el único fin de dar cumplimiento al Art. 88, Fracc. II, Inciso c) de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito".

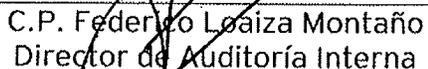
Al 31 de diciembre de 2010, el promedio mensual de la cuenta de multas y quebrantos considerando los últimos 36 meses asciende a un monto de \$13.



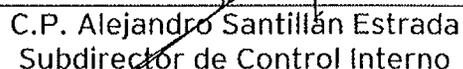
Lic. Javier Foncerrada Izquierdo  
Director General



C.P. Raúl Reynal Peña  
Director de Administración y Finanzas



C.P. Federico Loaiza Montaña  
Director de Auditoría Interna



C.P. Alejandro Santillán Estrada  
Subdirector de Control Interno

